



# Informe

## GOBIERNO MUNICIPAL

do.

Prof. Francisco Antonio Sifuentes Nava  
Presidente





Profr. Francisco Antonio Sifuentes Nava  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



<b>INDICE</b> .....	<b>4</b>
<b>ADMINISTRACIÓN</b> .....	<b>10</b>
<b>MENSAJE INICIAL</b> .....	<b>11</b>
GOBIERNO MUNICIPAL INCLUYENTE: .....	12
Gobierno Municipal Dinámico.....	14
GOBIERNO MUNICIPAL HUMANO .....	16
Respecto a Calidad y Espacios de la Vivienda .....	17
Dentro de la Estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre .....	17
Dentro del convenio SUMAR.....	17
Respecto a los Servicios Básicos se ejecutaron las siguientes acciones .....	17
Acceso a la Alimentación.....	18
Rezago Educativo .....	18
Acceso a los Servicios de Salud .....	19
Acceso a la Seguridad Social.....	19
Fortalecimiento del Ingreso .....	19
GOBIERNO MUNICIPAL RESPONSABLE .....	20
Gobierno Municipal Transparente .....	21
Despedida .....	21
<b>SINDICATURA</b> .....	<b>22</b>
ATENCIÓN CIUDADANA .....	22
ASUNTOS LEGALES .....	23
CONVENIOS .....	23
<b>COORDINACIÓN JURÍDICA</b> .....	<b>23</b>
<b>CONTRALORIA MUNICIPAL</b> .....	<b>24</b>
<b>SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL</b> .....	<b>25</b>
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL</b> .....	<b>26</b>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)..	28
Acceso a los servicios de salud.....	28
Acceso a la seguridad social.....	28
Calidad y espacios de la vivienda .....	28
AGUA NUEVA.....	29
ALDEA DE CODORNICES.....	29
ALFONSO GARZÓN SANTIBÁÑEZ .....	29
BAÑÓN.....	29
BENITO JUÁREZ I .....	30
CAÑAS .....	30
EL CAPIROTE.....	30
COLONIA GREEVER.....	30

CHAPARROSA.....	31
CHARCO BLANCO .....	31
CHARQUILLOS.....	31
CHUPADEROS .....	31
EFIGENIA.....	32
EL SOCORRO.....	32
EL PARDILLO.....	32
EL RUCIO.....	32
EMILIANO ZAPATA .....	32
ESTACIÓN LA COLORADA .....	33
ESTANCIA LA COLORADA.....	33
FELIPE CARRILLO PUERTO .....	33
FLORES MAGÓN.....	33
GUADALUPE DE LAS CORRIENTES .....	34
LA ABUNDANCIA.....	34
LA MANCHA.....	34
LA PRIETA.....	34
LOS ÁNGELES .....	35
MANGANITA.....	35
MEZQUITILLO.....	35
NORIA DE LUIS .....	35
NORIA DEL BURRO .....	35
NUEVO RUCIO .....	35
PABELLÓN DE DOLORES .....	36
POZO HONDO.....	36
PRIMERO DE MAYO .....	36
PUERTO DE SIGALA.....	36
PUERTO MADERO.....	36
SAN ANTONIO DE LA ROSA.....	37
SAN FELIPE.....	37
SAN RAMÓN.....	37
SARTENEJA.....	37
SIERRA HERMOSA .....	38
SIERRA VIEJA.....	38
TENANGO.....	38
TIERRA Y LIBERTAD .....	38
URSULO A. GARCÍA.....	38
VICENTE GUERRERO .....	38
VILLA DE COS, CABECERA MUNICIPAL .....	39
<b>Servicios Básicos en la Vivienda.....</b>	<b>39</b>
AGUA NUEVA .....	39
ALDEA DE CODORNICES.....	39
ALFONSO GARZÓN SANTIBÁÑEZ .....	40
BAÑÓN.....	40
BENITO JUÁREZ I .....	40
<b>CAMPECHANA .....</b>	<b>40</b>
CAÑAS .....	40
EL CAPIROTE.....	41
CERVANTES.....	41
COLONIA GREEVER.....	41
CHAPARROSA.....	41
CHARCO BLANCO .....	41
CHARQUILLOS.....	41

CHUPADEROS .....	41
EFIGENIA.....	41
EL ENCINO .....	42
EL SOCORRO.....	42
EL PARDILLO .....	42
EL RUCIO.....	42
EMILIANO ZAPATA .....	42
ESTACIÓN LA COLORADA.....	43
ESTANCIA LA COLORADA.....	43
GUADALUPE DE LAS CORRIENTES .....	43
LA ABUNDANCIA.....	43
LA MANCHA.....	43
LA PRIETA.....	43
LOS AMARILLOS .....	43
LOS ÁNGELES .....	43
MEZQUITILLO.....	44
MANGANITA.....	44
NORIA DEL BURRO .....	44
VICENTE GUERRERO .....	45
CABECERA MUNICIPAL VILLA DE COS .....	45
Acceso a la alimentación.....	46
Fondo plata.....	47
Entorno Social .....	48
Programa 3 x 1 para Migrantes .....	48
Otros programas.....	48
Infraestructura Deportiva .....	48
<b>DESARROLLO AGROPECUARIO .....</b>	<b>51</b>
<b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.....</b>	<b>52</b>
Mantenimiento de Agua Potable.....	52
Mantenimiento de Drenaje y Alcantarillado .....	53
Mantenimiento de Alumbrado Público .....	53
Ecología y Medio Ambiente.....	54
Mantenimiento de Tiraderos de Basura con Bulldozer .....	54
Mantenimiento de Calles.....	54
Mantenimiento de Edificios Públicos .....	55
<b>Rastro Municipal.....</b>	<b>56</b>
Mantenimiento de Parques y Jardines.....	56
Mantenimiento de Casas de Salud.....	56
Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.....	56
Mantenimiento de Casas del Pueblo.....	57
Mantenimiento de Bados Y Terracerías .....	57
Limpieza de cunetas en carreteras de: .....	57
Aportación a la Educación .....	58
Mejoramiento a la Vivienda.....	58

Rescate de Espacios Públicos Jóvenes Sumar .....	59
Programa Peso a Peso Pavimentación de Calles .....	59
Pavimentación de Calle Víctor Rosales .....	59
Mantenimiento y Conservación de Carreteras .....	59
<b>SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE .....</b>	<b>60</b>
<b>OFICIALÍA MAYOR .....</b>	<b>64</b>
RECURSOS HUMANOS .....	65
<b>TESORERIA.....</b>	<b>65</b>
CUMPLIMIENTO NORMATIVO .....	66
OBLIGACIONES FISCALES, TRIBUTARIAS Y LABORALES .....	67
TRANSPARENCIA .....	67
ANEXOS.....	68
<b>CATASTRO.....</b>	<b>69</b>
<b>REGISTRO CIVIL.....</b>	<b>72</b>
<b>ALCOHOLES .....</b>	<b>73</b>
<b>RASTRO .....</b>	<b>75</b>
<b>JUZGADO COMUNITARIO .....</b>	<b>76</b>
<b>SEGURIDAD PÚBLICA .....</b>	<b>77</b>
MANDO ÚNICO .....	77
PROTECCIÓN CIVIL .....	79
<b>SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA .....</b>	<b>79</b>
PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES (PREVERP) .....	81
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES .....	82
SECCIÓN INAPAM. ....	82
CLUBES DE MANUALIDADES .....	83
BENEFICIARIOS CON DESAYUNOS CALIENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL .....	83
<b>PROMOVER LA FORMACIÓN DE GRUPOS PARA LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL .....</b>	<b>83</b>
TALLERES Y CURSOS IMPARTIDOS POR EL SMDIF .....	83
CONMEMORACIÓN DE FECHAS CÍVICAS, HISTÓRICAS Y TRADICIONALES (EVENTOS). ....	84
DONACIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS .....	85

TRASLADOS .....	85
SERVICIO VISUAL.....	85
DONACIÓN DE LENTES A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS .....	85
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES .....	85
<b>ASISTENCIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ....</b>	<b>85</b>
ENTREGA DE PAÑALES .....	86
ÁREA DE REHABILITACIÓN FÍSICA .....	86
<b>ÁREA DE PSICOLOGÍA .....</b>	<b>87</b>
DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA.....	87
<b>INSTITUTO DE LA JUVENTUD .....</b>	<b>89</b>
BECAS ECONÓMICAS .....	89
EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL. ....	90
DÍA DE MUERTOS .....	90
CONCURSO DE VILLANCICOS .....	90
PRESENTACIÓN DE OBRAS DE TEATRO - DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. ....	90
CONCURSO DE FOTOGRAFÍA. ....	90
PRIMER PARLAMENTO JOVEN. ....	90
<b>INSTITUTO DE LA MUJER DE VILLA DE COS .....</b>	<b>92</b>
TALLERES DE CAPACITACIÓN .....	93
PLÁTICAS PREMATRIMONIALES .....	93
CONFERENCIAS IMPARTIDAS .....	93
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA.....</b>	<b>94</b>
<b>DEPORTES .....</b>	<b>96</b>
FÚTBOL .....	96
FÚTBOL RÁPIDO .....	96
BEISBOL .....	96
BÁSQUETBOL .....	97
VOLEIBOL .....	97
<b>ANEXO.....</b>	<b>98</b>







## Honorable Ayuntamiento Constitucional 2013 - 2016

**PROFR. FRANCISCO ANTONIO SIFUENTES NAVA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C.P. HORTENCIA ESQUIVEL CHAIREZ  
SÍNDICO MUNICIPAL**

### **REGIDORES**

C. José Elías Maldonado Rodríguez

C. Olivia Alfaro Esparza

C. Leobardo Rodríguez Gaytan

Profr. Noe Torres Maldonado

C. Anselmo Aguilera Aguilera

C. Alba María Nava Castillo

Lic. Rosario Elizabeth Martínez Juárez

C. Francisco Javier López García

Lic. En Enfr. Elba Dignora Uribe Sandoval

Ing. Everardo Rodríguez Palacios

Profr. José de Jesús Perales Montoya

Lic. J. Jesús Ortega Valdez

**Profr. Francisco Antonio Sifuentes Nava  
Presidente Municipal**

C. Evelia Reyes Torres  
Presidenta Honorífica SMDIF

C. María Elena Dueñas Reyes  
Directora SMDIF

C. Ramiro Flores Morán  
Secretario de Gobierno

C. Oscar Morán Cervantes  
Secretario Particular

MTE. José Vidal Marroquín Galindo  
Dir. Seguridad Pública

Lic. Luz María López Mota  
Juez Comunitario

C. Carlos Alberto González Hernández  
Oficial Mayor

Lic. Ana Karen Díaz de la Rosa  
Oficial de Registro Civil

Mtra. Eva Juárez de la Cruz  
Dir Instituto de la Mujer

Arq. Rogelio Camacho Cerda  
Dir. Obras y Servicios Públicos

Lic. Laura Figueroa Arriaga  
Dir. Desarrollo Económico y Social

M.T.E.. Francisco Javier Silva Chairez  
Tesorero Municipal

C. Alejandro Cárdenas Rodríguez  
Encargado de Alcoholes

C. Fernando Reyes Balderas  
Encargado de Ecología

Lic. Miguel Sánchez González  
Coordinación General Jurídica

Lic. Enedina Arguello González  
Recursos Humanos

L.E. Julio Cesar Ortiz Ramírez  
Encargado Deportes

Q.F.B. Pier Michel Rios Ruiz  
Dir Instituto de la Juventud

Lic. Marissa Maldonado Mota  
Contralora Municipal

C. Gilberto Ramírez Ortiz  
Rastro Municipal

T.S.U. María Esbeydi Mauricio Mendoza  
Oficial de Catastro

L.E. Daniel Alberto Martínez Sepulveda  
Educación y Cultura

## MENSAJE INICIAL

Honorable Ayuntamiento, compañeros y compañeras estimados invitados, en apego a la normativa correspondiente, Artículo 49 fracción XXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Zacatecas y en nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Villa de Cos, Zacatecas, presento a la ciudadanía el Segundo Informe de Gobierno con la finalidad de dar a conocer el estado que guarda la administración pública de nuestro municipio.

Todo gobierno tiene la responsabilidad de luchar para elevar la calidad de vida de sus habitantes. En nuestra administración, estamos trabajando todos los días, hora tras hora, para alcanzar ese objetivo. Para ello, hemos tomado como eje central un enfoque humanista, en el cual, el punto de partida son las personas. Las personas con sus necesidades, con sus capacidades, sus anhelos, sus sueños, sus esperanzas y sus deseos de construir un mejor futuro.

Estamos convencidos que nuestra tarea al frente del municipio es trabajar para las familias. Toda acción, todo servicio, todo programa y todo peso que se gaste, deberán estar orientados a lograrlo.

Para el cumplimiento de este compromiso, que es compromiso de todos, tenemos claro que la calidad de vida de la población mejora cuando hay oportunidades de acceso al empleo, la educación, la cultura, el cuidado de la salud, la práctica del deporte y la recreación, de esta forma podremos vivir en un municipio seguro y en un entorno amigable.

Doy la bienvenida a este municipio a Lic. Uriel Márquez Cristerna representante personal del Ciudadano Miguel Alonso Reyes, Gobernador del Estado de Zacatecas

Valoro la presencia en este acto de las siguientes personalidades que nos acompañan

En la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo documento que rige el quehacer de esta administración nos planteamos atender la problemática social desde cinco ejes rectores que son: Gobierno Municipal Incluyente, Gobierno Municipal Dinámico, Gobierno Municipal Humano, Gobierno Municipal Responsable y Gobierno Municipal Transparente.



## **GOBIERNO MUNICIPAL INCLUYENTE:**

El Cabildo encontró en la pluralidad su mayor fortaleza para servir, en cada sesión se trabajó en un entorno al respeto absoluto a las diferencias. Las visiones distintas enriquecieron nuestros esfuerzos para consolidar un gobierno más humano e incluyente comprometido por encima de todo, con las y los villacoscoses. El trabajo se vio reflejado en múltiples acuerdos sustanciales.

Durante el año que se informa se realizaron 11 sesiones ordinarias de cabildo, dos extraordinarias y una solemne en las que se obtuvieron 53 aprobaciones entre las que destacan los siguientes:

Que todo evento a realizarse en nuestra jurisdicción que presente algún riesgo para la población tendrá que ser sometido a la soberanía municipal para su aprobación

Se elaboraron los reglamentos que norman el funcionamiento de unidades deportivas, lienzo charro y tianguis de la Cabecera Municipal

Se conformó por primera vez la comisión de Migración.

Acordamos adherirnos al decreto que nos permite acceder a la condonación de adeudos históricos ante la Comisión Nacional del Agua y comprometer recursos del Fondo IV para que en caso de incumplir con las obligaciones de pagos por derechos de aprovechamiento de aguas nacionales y descarga de aguas residuales, se nos retengan esos recursos de manera directa.

Decidimos no otorgar más licencias de venta y consumo de bebidas alcohólicas y solo permitir la relocalización de ellas y en la misma comunidad.

Se autorizó al presidente y síndico municipal para que firmaran convenios de coinversión con diversas dependencias estatales y federales para poder realizar una mayor inversión en obras y acciones de beneficio social

Se facultó a la síndico y presidente para que se firmara convenio con los servicios de Salud para la supervisión de establecimientos cárnicos y pesticidas

Autorización para firma de convenio de coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano para recibir recursos del programa del fomento a la urbanización rural

Autorización para firma de convenio con el Organismo Operador para la Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Estado de Zacatecas

Agradezco y reconozco el apoyo que he recibido de mis compañeros del Honorable Ayuntamiento quienes se han sumado al esfuerzo de gestionar recursos y acciones para sus gobernados.

Asimismo a través del Consejo de Desarrollo Municipal se dio apertura a la participación ciudadana en las decisiones de gobierno

El Consejo de Desarrollo Municipal se constituye en el órgano de planeación del municipio para la programación, ejecución, control, evaluación y manejo de los recursos y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como el espacio de interlocución y gestión de las comunidades para el desarrollo integral y regional.

Buscando que las inversiones llegaran a la población objetivo, durante este periodo se citó a cuatro reuniones en las que se logró consensar 279 acciones, este consejo siempre se apegó a los principios que deben regir el desarrollo social que son:

Contribuir en el combate a la pobreza extrema y el apoyo a los grupos sociales más necesitados, a través de las propuestas de inversión en obras, proyectos y acciones que se realicen con recursos del fondo, así como impulsar la participación de la población organizada de las comunidades, barrios, ejidos y colonias en la orientación, ampliación y vigilancia de los recursos y apoyar el proceso de descentralización de programas y acciones para el desarrollo integral de las comunidades.

Con la diversidad religiosa se han tenido importantes acuerdos y coordinación para la realización de eventos encaminados a buscar la cohesión social tan necesaria en nuestra sociedad actual, además se les ha apoyado para la conservación y restauración de sus espacios en edificios de uso común. Lo anterior siempre dentro del marco de la legalidad y del respeto hacia las creencias de cada grupo.

Dentro de la dinámica de Gobierno Municipal se ha buscado siempre estar atentos con la integración real de los grupos más vulnerables a través de diversas acciones como la entrega de aparatos auditivos, motrices y visuales en beneficio de personas que lo requieran.

Para nosotros es una prioridad ofrecer el servicio de rehabilitación a personas que requieran de terapias para poder desarrollar su capacidad motriz, por ello esta administración ha puesto énfasis en la óptima utilización de la Unidad Básica de Rehabilitación de esta cabecera y se tomó la decisión de construir una nueva en la localidad de Bañón.

La atención a las demandas de la comunidad migrante siempre serán importantes para nuestro gobierno, hemos tenido cuidado de integrar sus propuestas de desarrollo dentro de nuestro programa de inversión y en una mezcla de recursos logramos que a través del Programa 3X1 2014 se realizaran cuatro obras que son:

Construcción de la UBR en Bañón, con un costo de 3 millones 235 mil pesos.

Construcción de domo en escuela primaria María R. Murillo con una inversión de 650 mil pesos.

Cuarta Etapa del templo de Nuestra Señora de Guadalupe con un monto de un millón de pesos

Construcción de Plaza Cívica en Estación la Colorada con un importe de 865 mil pesos

Y con recursos entregados oportunamente en este ejercicio fiscal se financió:

La entrega de 52 becas a estudiantes de nivel superior con un monto de 600 mil pesos

Pavimentación de la calle Cervantes Corona en la localidad de Estación la Colorada con un monto de un millón 408 mil 624 pesos.

Hemos iniciado la construcción de la Estancia para Adultos Mayores

Mi reconocimiento y agradecimiento a los clubes migrantes de: Villa de Cos, San Cosme y San Damián y a la comunidad migrante de Cañas y Bañón por su constante participación y su hospitalidad en las visitas que hemos hecho a sus clubes.

En atención a las demandas de jóvenes y niños se construyó cancha de fútbol rápido en Estación La Colorada con una inversión de 750 mil pesos; cancha de usos múltiples en la comunidad de El Encino con un costo de 525 mil pesos y Skate Park en la cabecera municipal en el que se invirtió la cantidad de 750 mil pesos, así como construcción de Espacio Jóvenes Sumar, que busca rescatar áreas no utilizadas para el desarrollo de la actividad física de los jóvenes.

Por primera vez se desarrolló el Parlamento Joven, donde alumnos representativos de las escuelas de educación media superior y media básica se constituyeron en Regidores por un día y trataron problemática propia de su edad.

### ***Gobierno Municipal Dinámico***

La atención a la infraestructura productiva y de comunicación son base para aspirar a un crecimiento económico, desde este punto de vista hemos gestionado ante las distintas dependencias la rehabilitación de las carreteras alimentadoras y la construcción de nuevas vías que permitan una movilidad ágil de productos y personas en esta gestión logramos el reencarpetamiento de los tramos dañados de las siguientes carreteras:

Boulevard de acceso a la Cabecera Municipal

6.3 kilómetros en el tramo Chaparrosa – Chupaderos

3.4 kilómetros en el tramo Villa de Cos – Tierra y Libertad

Y 10 kilómetros en el tramo Bañón – Santiaguillo

Con recursos extraordinarios del Fondo de Contingencias Económicas, se rehabilitaron tres kilómetros del tramo Sierra Vieja – El Rucio, en lo que se invirtieron 2 millones 858 mil 298 pesos.

Además logramos que con recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación se ampliaran

las carreteras hacia Felipe Carrillo Puerto y hacia Fresnillo vía Charco Blanco, lo anterior con una inversión de 18 millones de pesos.

Mediante el Programa de Empleo Temporal se rehabilitan 82 kilómetros de caminos vecinales, los que representarán mil 977 jornales en beneficio de esas comunidades

En infraestructura urbana, gracias a recursos extraordinarios se pavimentó con concreto hidráulico un tramo de la calle regeneración de la cabecera municipal y otro tramo de la calle Francisco I. Madero de la localidad de Bañón con una inversión de 617 mil 270 pesos.

Y con concreto asfáltico dos tramos de la calle Francisco Villa en la comunidad de Bañón, así como tramos de las calles Regeneración y Francisco Márquez en la Cabecera Municipal, con un monto de un millón 987 mil 036 pesos.

Con la gestión de otro recurso extraordinario se pavimentan actualmente otros cuatro tramos de las calles José Ma. Cos, Vicente Guerrero, Josefa Ortiz de Domínguez y Juana de Arco en esta Cabecera Municipal, con una inversión total de 2 millones de pesos.

Con el programa peso a peso convenido con la Secretaría de Infraestructura se pavimentaron con concreto hidráulico 2 mil 707 metros cuadrados en varias calles de la cabecera municipal y se construyeron mil 465 metros cuadrados de banquetas en varias localidades

Para incentivar la actividad agropecuaria, generadora de valor agregado hemos apoyado a productores y a ejidos con trabajos de rehabilitación de caminos saca cosecha y de construcción de plataformas para la instalación de naves de selección y empaque, así como de almacenes y cuartos frigoríficos, lo anterior con el fin de que estos empresarios generen empleo en las comunidades demandantes

Conscientes de que los cambios en la operatividad del PROAGRO PRODUCTIVO al requerir a los productores a que acreditaran el uso del recurso en la compra de insumos o pago de jornales iban a generar confusiones y no cumplimiento en muchos campesinos, decidimos colaborar con el personal de SAGARPA para motivar y orientar a quien lo requiriera ya que a poco tiempo de cerrar plazo eran pocos los que habían cumplido con este requisito, lo que dejaría a muchos productores fuera con consecuencias económicas y sociales para el Municipio.

Para fortalecer el ingreso de la población en convenio con la Secretaría de Economía a través del Servicio Nacional del Empleo, se desarrollaron 11 cursos dentro de tres modalidades en los que participaron 264 becarios y 11 instructores recibiendo un monto total de 875 mil 287 pesos.

En este mismo convenio se financiaron nueve proyectos de fomento al autoempleo, que representaron una inversión total de 387 mil 444 pesos.



Con la Secretaría de Desarrollo Social Federal se convino el Programa de Empleo Temporal que consistió en la aplicación de enjarre en muros de viviendas, en los que la SEDESOL pagaría los jornales y el Municipio la adquisición de los materiales industrializados y pétreos. Esta acción representó un ingreso para las familias de 586 mil 845 pesos.

Sabedores de que en estos momentos la ganadería es la actividad más rentable en del sector rural debido a la disminución de los inventarios ganaderos producto de una prolongada sequía, hemos hecho gestiones para que los productores accedan a sementales de registro, que mejoren genéticamente sus hatos y tengan mejores ingresos con menos carga animal, durante el último tianguis ganadero se adquirieron 60 sementales con el mismo número de subsidios.

Gracias a la decisión del Honorable Ayuntamiento, el municipio ha querido también coadyuvar en el fortalecimiento de las actividades productivas de los ejidos, por esta razón se tomó la decisión de incentivar el pago predial ejidal y realizar la devolución del 50 por ciento de ese pago en materiales que fortalezcan la actividad productiva del ejido, como: reparación de abrevaderos, reposición de cercos, construcción de corrales de manejo y rehabilitación de caminos.

Por acuerdo del H. Ayuntamiento decidimos dar facilidades en los permisos de construcción para que la empresa italiana En el Green Power invirtiera en un proyecto generador de energía limpia.

Se trata de la primera inversión italiana que llega al estado y se pretende que inicie operaciones en el primer semestre de 2016.

50 aerogeneradores serán instalados en 19 mil hectáreas de los municipios de Villa de Cos y Mazapil, para generar energía con una capacidad de cien megavatios, lo equivalente a abastecer a más de 160 mil familias, aunque se aclaró que se brindará el servicio sólo a industrias y comercios.

Durante su etapa de construcción se generarán alrededor de 500 empleos y durante la vida útil de la empresa, proyectada a 20 años, se crearán entre 50 y 100 empleos directos e indirectos para su mantenimiento.

## ***GOBIERNO MUNICIPAL HUMANO***

Abatir la pobreza y la marginación son tareas fundamentales de todo tipo de gobierno, aunque debemos entender que no se pueden erradicar porque son producto de la misma dinámica del sistema económico – social en el que nos desenvolvemos. De ahí la necesidad de que sea el gobierno quien tienda a amortiguar estos desequilibrios que en determinados momentos se vuelve una patología social.

Durante el año que se informa esta administración ha destinado la mayor parte de sus recursos a fin de atender estas anomalías; sin embargo, debemos entender que dada la magnitud del problema los esfuerzos que se hacen parecieran inútiles. Sin embargo estamos convencidos que

si la política económica en la materia se implementara por lo menos en tres trienios consecutivos, los indicadores actuales se moverían de manera considerable, con ello terminaríamos con la pobreza extrema, más no con la pobreza; pero daríamos un salto significativo en la calidad de vida de los que menos tienen.

Por lo anterior esta administración ha desarrollado las siguientes acciones:

### ***Respecto a Calidad y Espacios de la Vivienda***

Dentro de la Estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre

250 Pisos firmes en 37 localidades con una inversión de 829 mil 104 pesos.

450 Techos firmes en 42 localidades donde se invirtieron 6 millones 480 mil 015 pesos.

400 Enjarres en 39 localidades con un costo total de 920 mil 400 pesos.

305 Baños dignos en 38 comunidades con un desembolso de 8 millones 266 mil 738 pesos.

100 cuartos adicionales en 4 comunidades con un desembolso de 3 millones 001 mil 349 pesos.

### ***Dentro del convenio SUMAR***

20 Baños ecológicos en tres localidades con una inversión de 511 mil pesos.

Sistemas de energía fotovoltaica para cinco viviendas en la Laguna del Reparó con un importe de 284 mil 725 pesos.

Recursos fondo III Municipal:

Diez Techos firmes con un valor de 129 mil 807 pesos.

13 Pisos firmes que representaron un gasto de 42 mil 900 pesos.

### ***Respecto a los Servicios Básicos se ejecutaron las siguientes acciones***

Dentro de la estrategia CNCH se acordaron las siguientes obras:

14 ampliaciones de drenaje en ocho localidades, con un monto total de 4 millones 274 mil 175 pesos.

Una boca tormenta en la comunidad de Bañón con un importe de 83 mil 633 pesos.

Un circuito integral para el tratamiento de aguas residuales en Emiliano Zapata por 506 mil 312

pesos.

Ampliación de red de agua potable en la comunidad de El Rucio con una inversión de 370 mil 470 pesos.

Dentro del convenio SUMAR se convinieron:

Cuatro ampliaciones de red eléctrica en dos localidades con una inversión 2 millones 560 mil 695 pesos.

Dos ampliaciones de red de drenaje en la comunidad de El Rucio por 467 mil 480 pesos.

### **Con recursos propios se realizaron las siguientes acciones:**

Perforación de pozos profundos en las comunidades de: Campechana, Bañón y Villa de Cos donde se invirtió un millón 135 mil 811 pesos.

Se construyó la segunda etapa de la rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario de Chaparrosa con una inversión I de 17 millones 211 mil 177 pesos, de los cuales la participación municipal fue de 4 millones 163 mil 353 pesos.

En la comunidad de Guadalupe de las Corrientes se amplió la red de drenaje y ante la imposibilidad de conectarlo al ya existente por problema de niveles, se optó por instalar un biodigestor para el tratamiento de las aguas vertidas por esta ampliación, esto representó una inversión de 99 mil 764 pesos.

### ***Acceso a la Alimentación***

Se atendió con desayunos calientes a 68 adultos mayores en condición de desamparo en lo que se erogaron 353 mil 600 pesos.

Se instalaron dos comedores comunitarios en Chaparrosa y Bañón, invirtiendo en ellos un millón 253 mil 778 pesos.

Se dotó de 527 huertos familiares en 25 localidades con una inversión de 700 mil 590 pesos

Y Se otorgaron 21 mil 477 despensas

### ***Rezago Educativo***

En este renglón los esfuerzos de esta administración se han enfocado en:

En la instalación de tres planteles de Educación Media Superior en su sistema online para las localidades de: Agua Nueva, Primero de Mayo y Sarteneja, donde se atienden 44 alumnos, este gobierno adquirió la totalidad del equipo y mobiliario para el adecuado funcionamiento de estas

instituciones, así como con el pago del asesor, en ello el monto invertido fue de 303 mil 945 pesos. Su certificación y reconocimiento de validez de sus estudios corren a cargo de la Secretaría de Educación de Zacatecas.

Apoyo a 15 Centros de Atención Infantil Comunitarios que ofrecen el servicio preescolar en localidades no atendidas por el sistema federal, en estos nuestra participación consiste en otorgar una beca a las promotoras que prestan este servicio lo que representa un gasto de 264 mil pesos

Preocupados por la deserción escolar en el tránsito de la educación media superior a la superior, motivada por la insolvencia económica de las familias, decidimos poner a disposición de aquellos alumnos de escasos recursos las Casas del Estudiante Villacoscence en Zacatecas, una para damas y una más para varones

En el mismo sentido y en convenio con la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de la Juventud, se generaron 120 becas de transporte, que inició con una corrida que salía de esta Cabecera Municipal, después se incorporó otra a la localidad de Bañón y recientemente una más a Sierra Vieja.

En cuanto a obra pública desarrollada en centros educativos, tenemos la construcción de servicios sanitarios en EMSAD de El Rucio y rehabilitación de aula en escuela primaria de San Ramón con un costo de 267 mil 376 pesos.

Se otorgaron 52 Becas del programa 3X1 con un importe total de 600 mil pesos y en convenio con la Secretaría de Educación se benefició a 271 alumnos con un monto de 243 mil 090 pesos.

### ***Acceso a los Servicios de Salud***

En este renglón se ha motivado a la población para que ingrese al proceso de re afiliación del seguro popular y la afiliación de aquellos que aún no lo han hecho

De manera particular esta administración decidió incorporar a la totalidad de sus trabajadores al régimen del Seguro Social, lo que representó dar de alta a 95 trabajadores más.

### ***Acceso a la Seguridad Social***

Durante nuestra gestión regularizamos a la totalidad de los trabajadores que laboran en esta presidencia municipal, hemos coadyuvado para la afiliación de los adultos mayores al programa Más de 65 y la incorporación al seguro de vida de madres jefas de familia.

### ***Fortalecimiento del Ingreso***

A través del programa Prospera se atienden 4 mil 756 personas que reciben una beca bimestral

y a 2 mil 854 adultos mayores mediante el programa Más de 65

Con empleos temporales. A través de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte gestionamos la aplicación de 2 mil 265 jornales para aplicarse en 15 localidades de alta marginación en el municipio, lo que representó una derrama económica de un millón 475 mil 430 pesos, en convenio con la Secretaría de Desarrollo Social, se aplicaron 9 mil 315 jornales que implicaron un ingreso a las familias por el orden de 586 mil 845 pesos.

Se otorgaron 16 becas para personas con discapacidad por 25 mil 600 pesos.

Y mediante la gestión del Instituto Municipal de la Mujer se lograron financiar 14 proyectos de autoempleo que benefician al mismo número de personas con un monto de 200 mil pesos.

## ***GOBIERNO MUNICIPAL RESPONSABLE***

Con la permanente certificación de elementos y mandos medios o superiores de la corporación de seguridad pública, la dotación de más armamento, un vehículo, infraestructura y equipo necesario para el buen desempeño de estas fuerzas de seguridad, el Gobierno de Villa de Cos mantiene su política de fortalecimiento de este rubro.

Gracias a la firma del convenio del Mando Único Policial ha sido posible laborar de forma más eficiente y garantizar así, la integridad, los derechos, las libertades y el patrimonio de las personas, así como preservar el orden y la paz pública. Con la formalización de este convenio, las corporaciones de seguridad pública del Estado y de los municipios quedaron unificadas. Siendo sede nuestra demarcación de un mando regional.

En el periodo que se informa se atendieron 121 accidentes y se brindaron 128 apoyos de resguardo a eventos sociales y 88 entregas de apoyos prospera y Más de 65.

Se ha detectado una disminución en un 20 por ciento en los delitos más comunes como: robo de ganado, robo a casa habitación y transeúntes.

En coordinación con personal de la Dirección de Obras y Servicios Públicos y de la Dirección de Seguridad Pública, se ha constituido la Unidad de Protección Civil, la que en este año, abundante en precipitaciones, ha generado una serie de riesgos sobre todo en rompimiento de bordos para la cosecha de agua. Se monitoreó y encausó las demasías de los bordos de Chupaderos y Bañón.

Se ha tramitado ante la Comisión Nacional del Agua la regularización de 58 concesiones para el aprovechamiento de Aguas Nacionales, mismas que están vencidas o no operan, por lo que es necesario reorientarlas a donde se necesiten sin traspasar el acuífero.

Atendiendo a la demanda ciudadana se rehabilitaron 47.7 kilómetros de terracería que se encontraban en condiciones intransitables.

Para brindar un mejor servicio y calidad en el sacrificio de animales se equipó al Rastro Municipal con una Cámara Frigorífica, Incinerador para animales en mal estado, se construyó un corral de cuarentena para ganado sospechoso y está en trámite la adquisición de una báscula para pesar animales, con estas acciones se cumpliría con la normatividad que marca la Jurisdicción Sanitaria.

Se realizó la modernización de sistema de iluminación en algunas comunidades haciendo el cambio de luminarias de vapor de mercurio por luminarias de vapor de sodio y se hizo el reporte ante la Comisión Federal de Electricidad para hacer el ajuste en el cobro, lo que representó un ahorro de 30 por ciento en esos sistemas

### ***Gobierno Municipal Transparente***

La Ley de Transparencia establece que tanto las autoridades como los funcionarios de la Administración del Estado, deben dar cumplimiento al principio de transparencia de la función pública. Es decir, deben respetar y cautelar la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos de la Administración, así como la información que le sirvió de fundamento y en facilitar el acceso de cualquier persona a esa información.

En este sentido esta administración siempre ha puesto a disposición de la ciudadanía toda la información que pueda ser de interés a cualquier persona, esta se podrá obtener de manera directa de la página [www.villadecos.gob.mx](http://www.villadecos.gob.mx) , o bien mediante oficio dirigido al responsable del programa.

### ***Despedida***

Ciudadanos de Villa de Cos, entiendo que las carencias en la población son tan complejas que sería imposible erradicarlas en el corto plazo, debemos entender que el Desarrollo Social depende de dos variables fundamentales: desarrollo económico que genere empleo y oportunidades educativas en la población que permitan el desarrollo de capacidades; sin embargo, con las acciones aquí enumeradas habremos de mejorar el nivel de vida de todos aquellos a quienes se ha beneficiado.

Agradezco a los miembros de mi Honorable Ayuntamiento por apoyarme en el desarrollo de mis proyectos, reconozco que siempre han actuado con responsabilidad.

A mis colaboradores mi reconocimiento por el esfuerzo que han hecho para que las metas que nos hemos trazado puedan salir adelante.

A mis familiares, mis tías les doy las gracias porque en momentos difíciles siempre he encontrado su solidaridad

A mi esposa y mis hijos, quiero externarles mi gratitud, ustedes son el motor que me impulsa a seguir adelante sin su apoyo y comprensión se me dificultaría más desarrollar mi trabajo.

Licenciado Uriel Márquez Cristerna lleve usted al señor gobernador del Estado un saludo y agradecimiento del pueblo y gobierno de Villa de Cos y dígame que con su apoyo Villa de Cos seguirá coadyuvando a la Buena Marcha de Zacatecas.

## SINDICATURA

La Sindicatura Municipal, como órgano de representación legal de los intereses del ayuntamiento, así como de control y vigilancia de la Administración Pública Municipal, fiscaliza la correcta administración de los bienes y aplicación de los recursos, vigila y sanciona la actuación de los servidores públicos, por lo que dispone de apoyo humano, técnico y material para el auxilio de sus funciones.

Quienes trabajamos en esta área, estamos comprometidos a brindar una atención de calidad, a través de una política basada en la capacitación y el trabajo continuo apegado a la normatividad vigente, para lograr eficiencia en el desempeño laboral.

En este segundo año de gestión administrativa procuramos aplicar las reformas que por ley nos corresponden. Esta administración ha cumplido cabalmente con la aclaración de las observaciones que se derivan de las revisiones realizadas por la Auditoría Superior del Estado (ASE), solventando cada una de las observaciones, quedando sin efectos resarcitorios.

Durante este ejercicio administrativo, hemos gestionado mejoras para la población de las diferentes comunidades, principalmente para quienes carecen de servicios básicos como agua potable, se aplicaron mejoramientos de vivienda y se brindaron apoyos en el tema de salud.

A continuación se señalan las actividades realizadas de septiembre de 2014 a la fecha:

### **ATENCIÓN CIUDADANA**

En este año de gestión se atendieron mil 400 personas de manera individual, se elaboraron 813 contratos de arrendamiento con el fin de que los solicitantes recibieran algún beneficio de los programas ejercidos por los gobiernos: Municipal, Estatal o Federal.

Se emitieron 290 constancias de diferente índole, se certificaron 70 constancias para el autoempleo, se realizaron 32 cesiones de derechos, cinco contratos de compra-venta y se canalizaron algunos ciudadanos al departamento de Coordinación Jurídica para recibir asesorías en materia

civil, penal y familiar.

También se apoyó a gente de escasos recursos con traslados de sus hijos con discapacidad hacia diferentes centros de rehabilitación, como el Centro de Rehabilitación Integral Tele-tón (CRIT) en Aguascalientes.

## **ASUNTOS LEGALES**

En coordinación con el Departamento Jurídico se han realizado trámites en materia de regularización de bienes inmuebles municipales que no cuentan con escrituras, actualmente están en proceso, para obtener certeza legal: 18 ante el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra de Zacatecas (Oretza), 16 en el Registro Agrario Nacional (RAN), tres en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y 39 gestiones ante autoridades ejidales.

Se atendieron 700 casos entre denuncias, juicios, requerimientos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) e intervenciones con el Juzgado Comunitario y Sistema DIF Municipal.

En este periodo se interpusieron cuatro demandas laborales en contra del municipio, dos están en proceso y las otras dos fueron improcedentes.

## **CONVENIOS**

En coordinación con el presidente municipal, Francisco Sifuentes Nava se firmó un convenio con la CNA para solicitarle expedientes completos de 58 pozos ubicados en diferentes puntos de la región y así buscar estrategias para abastecer de forma eficiente del vital líquido a la población.

Gracias a estos acuerdos, actualmente disponemos de concesiones para perforación en localidades como: Noria de Luis, Urbietta, Felipe Carrillo Puerto, Tierra y Libertad y San Antonio y por descargas de aguas residuales, en Chaparrosa.

## **COORDINACIÓN JURÍDICA**

La Sindicatura Municipal tiene a su cargo la procuración y defensa de los derechos e intereses del municipio, en especial los de carácter patrimonial. Además de representar legal y jurídicamente al ayuntamiento en los litigios en los que este fuera parte.

Con el objetivo de promover las relaciones armónicas entre la población, se brindaron asesoría jurídicas a la ciudadanía en el área civil, penal y familiar, se tuvo la participación en diversas

**Profr. Francisco Antonio Sifuentes Nava**  
**Presidente Municipal**



sesiones de trabajo en diferentes dependencias para tratar asuntos en beneficio del municipio: como el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra, (ORETZA), el Registro Agrario Nacional (RAN), la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), entre otras.

En este segundo periodo, se ha brindado asistencia jurídica en materia de regularización de bienes inmuebles municipales, actualmente está en proceso la regularización de 18 inmuebles ante ORETZA, 16 ante el RAN, y tres ante Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Se realizaron 39 gestiones ante las autoridades ejidales y particulares para la donación de predios en donde se edificaron y se construyen obras y servicios públicos que benefician a la población en general.

Elaboramos contratos de comodato para de perforaciones que benefician a cinco comunidades, entre ellas: Bañón, Primero de Mayo, Campechana, Los Ángeles y Noria de Luis.

Se atendieron 700 casos de conflictos de diversa índole, que fueron canalizados a las diferentes áreas de presidencia municipal, con delegados o comisariados ejidales.

Se resolvieron cinco amparos en materia federal, 90 por ciento, a favor del municipio.

## CONTRALORIA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal como órgano de control y vigilancia de la administración pública municipal, tiene a su cargo la vigilancia, fiscalización y control de los ingresos y egresos, así como lo referente a las obligaciones de los servidores públicos que la integran.

Por lo que esta contraloría, ha vigilado que los recursos federales y estatales asignados al municipio, se apliquen en los términos estipulados en las leyes, los reglamentos, lineamientos y convenios respectivos.

Esta área, brinda atención a personas que presentan quejas, denuncias y sugerencias al respecto de la administración.

Durante este segundo periodo administrativo se participó en una serie de actividades como: asis-

tencia a licitaciones de obra, arqueos de caja, declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, entrega de informes trimestrales a la Auditoría Superior del Estado (ASE), por parte de esta contraloría municipal y de la Secretaría de Gobierno Municipal.

Se efectuaron revisiones de informes mensuales de los diferentes departamentos que conforman la administración municipal, se supervisaron obras de los diferentes programas desde el arranque, avance y conclusión, participamos en la entrega física de obras en compañía del presidente municipal y algunos funcionarios.

La Contraloría Municipal, tiene claramente definida su posición de trabajo y continuará privilegiando la cultura de la prevención, sobre las acciones de corrección, para lo cual se ha acudido a una serie de capacitaciones, denominadas:

- Fuentes de Ingresos de los Entes Públicos
- Ejecución del Gasto Corriente
- Ejecución en el Gasto de Inversión
- Financiamiento Público
- Preparación de la Información Financiera y Estructura de las Cuentas Públicas
- Transparencia y Difusión de la Información
- Aplicación de Guías de Cumplimiento

Se han atendido las revisiones y auditorías, implementándose de inmediato las acciones correctivas.

- Revisando los estados financieros
- Requiriendo información a los departamentos para constatar el cumplimiento de sus obligaciones y de las recomendaciones.
- Atendiendo las recomendaciones de los Órganos Superiores de Fiscalización

## **SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL**

Como Secretaría del Ayuntamiento nuestra misión es conducir y coordinar la política interna del Gobierno Municipal, trabajar de forma dispuesta con los gobiernos: Federal, Estatal y los diferentes organismos y que ello permita el mejoramiento de las condiciones de vida de la población del municipio, en especial de los grupos vulnerables.

Somos una administración preocupada y dispuesta a escuchar y atender las necesidades de la

**Profr. Francisco Antonio Sifuentes Nava**  
**Presidente Municipal**

población, del personal a nuestro cargo, nuestro principal interés es otorgar servicios municipales de calidad y brindar un trato digno y amable.

Se pondrá en marcha una nueva etapa en el desarrollo de Villa de Cos con una sociedad propositiva, activa corresponsable y con el firme compromiso de trabajar para hacer crecer el municipio.

En este segundo año de gestión la Secretaría de Gobierno atendió a más de 2 mil ciudadanos, se realizó la expedición de 705 constancias de: ingreso, identidad, vecindad y cartas de recomendación; 235 permisos de: bodas, 15 años, coleaderos, jaripeos, bailes de cobro, carreras de caballos y peleas de gallos.

También, 13 reuniones de cabildo: 11 ordinarias y dos extraordinarias en las que se tomaron acuerdos trascendentales para el municipio, aprobados en su mayoría por unanimidad.

A la fecha la Secretaría de Gobierno Municipal ha firmado convenios con: Gobierno Estatal, Secretaría de Finanzas (Sefin), Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Organismo Regulador de la Tenencia de la Tierra (ORETZA) y la Secretaría de Infraestructura (Sinfra).

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Para dar cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el municipio de Villa de Cos, tuvo a bien elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, que estará vigente de 2014 a 2016 y que se formó como base de la administración municipal.

En él se establecieron cinco ejes, cuyo objetivo es: abarcar y cubrir las acciones que la población demanda. Los ejes propuestos son: Gobierno Municipal Incluyente, Gobierno Municipal Dinámico, Gobierno Municipal Humano, Gobierno Municipal Responsable y Gobierno Municipal Transparente.

Para lograrlo es fundamental la gestión de recursos extraordinarios, mediante la firma de convenios con dependencias federales, estatales y la participación ciudadana. En 2014, 14 municipios de la entidad, se adhirieron a la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre, siendo uno de estos, Villa de Cos, dicho esquema propone aplicar acciones que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes y disminuir los índices de rezago social y pobreza extrema, reducir el rezago educativo, aumentar el acceso a los servicios de salud y el acceso a la seguridad social, brindar calidad y espacios de la vivienda, disponer de servicios básicos de la vivienda, tener acceso a la alimentación, eliminar la carencia por ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, promover la participación social y eliminar la carencia de acceso a la alimentación e ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

Es así que el ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Social, ha dado seguimiento a las estrategias propuestas y mediante la administración eficiente de recursos del Fondo III, del Ramo 20 y extraordinarios, ha realizado obras y acciones que contribuyen al bienestar y mejoran la calidad de vida de los habitantes, como seguimiento a los lineamientos de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y Ley General de Desarrollo Social (LGDS).

No todas las acciones las ejerce el municipio, en algunas sólo funge como enlace.

Para disminuir el rezago educativo se pueden aplicar varias alternativas, entre ellas la asignación de becas a estudiantes, útiles escolares, certificación de adultos en los niveles de primaria y secundaria y como acción coadyuvante, la rehabilitación y/o instalación de nuevos centros educativos.

- Se concluyó la construcción de domo en la escuela primaria María R. Murillo en la localidad de Bañón, con una inversión de 650 mil pesos.
- Se aprobaron 600 mil pesos para 52 becas a estudiantes de nivel superior de escasos recursos.

A través del Fondo de Pavimentaciones, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (Fopadem), se destinaron recursos para realizar las siguientes acciones:

- Rehabilitación de aulas en la escuela primaria de la localidad de San Ramón, con un presupuesto aprobado de 76 mil 840 pesos.
- Restauración de aula de medios en la telesecundaria de Emiliano Zapata, con un monto de 223 mil 160 pesos.
- Se concluyó la obra de rehabilitación de techumbre en la telesecundaria de la comunidad de Felipe Carrillo Puerto: 199 mil 701 pesos.
- Se concluyó la construcción de cerco perimetral en la escuela primaria de Colonia Greever, con una inversión de 99 mil 999 pesos.

### ***Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III)***

- Se realizó la Construcción de baños en el bachillerato de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), en la localidad de El Rucio con una inversión de 190 mil 535 pesos con 83 centavos.
- Actualmente se encuentra en proceso la construcción de aulas para el tele bachillerato de Emiliano Zapata, con un presupuesto aprobado de 462 mil 280 pesos con 85 centavos y el de Efigenia, con una inversión de 462 mil 280 pesos con 65 centavos.

### ***Acceso a los servicios de salud***

La meta es lograr que el cien por ciento de la población esté afiliada al seguro popular, también disponer de instalaciones dignas donde la gente sea atendida eficientemente.

Como acción coadyuvante este año, con recursos del programa 3x1, se concluyó la construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) en la localidad de Bañón, con una inversión de 3 millones 235 mil pesos.

### ***Acceso a la seguridad social.***

El objetivo es lograr la afiliación a los programas: Pensión para Adultos Mayores y Seguro de Vida para Jefas de Familia, esquemas en los que el municipio actúa como enlace, cada bimestre se coordina la entrega de apoyos económicos prestando los espacios y facilidades para que estos eventos se realicen de forma segura y que los beneficiarios reciban la atención debida.

Actualmente el programa de Pensión para Adultos Mayores cuenta con un padrón de 2 mil 854 beneficiarios, que se traduce en una derrama económica de 3 millones 310 mil 640 pesos.

### ***Calidad y espacios de la vivienda***

Garantizar una mejor calidad de vida a las familias del municipio es uno de los objetivos principales de esta administración, por lo que este año, se programaron las siguientes obras: 450 techos, con una inversión de 6 millones 480 mil 015 pesos con 15 centavos, 250 pisos firmes, con un monto de 829 mil 104 pesos y la construcción de cien cuartos adicionales con una inversión de 3 millones un mil 349 pesos.

Se aplicaron 400 enjarres, el apoyo con material fue de 920 mil 400 pesos, para mano de obra de 586 mil 845 pesos, los beneficiarios recibieron cementos, cal y arena para 50 metros cuadrados de aplanado, fueron ellos mismos quienes realizaron el trabajo a través del programa de Empleo Temporal.

### AGUA NUEVA

- Construcción de cinco pisos firmes: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

### ALDEA DE CODORNICES

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

### ALFONSO GARZÓN SANTIBÁÑEZ

- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros en cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

### BAÑÓN

- Construcción de techo firme en 55 viviendas: 552 mil 754 pesos con 27 centavos.
- Construcción de piso firme en 20 viviendas: 46 mil 900 pesos.

- Apoyo con material para para la aplicación de mil 500 metros cuadrados de aplanado en muros en 30 viviendas: 67 mil 964 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 44 mil cien pesos.
- Construcción de cuartos adicionales en 35 viviendas: 582 mil 750 pesos.

### BENITO JUÁREZ I

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

### CAÑAS

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

### EL CAPIROTE

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

### COLONIA GREEVER

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.

- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

## CHAPARROSA

- Construcción de techo firme en 63 viviendas: 700 mil 377 pesos con 53 centavos.
- Construcción de piso firme en 39 viviendas: 115 mil 988 pesos con 27 centavos.
- Apoyo con material para para la aplicación de mil 500 metros cuadrados de aplanado en muros en 30 viviendas: 67 mil 964 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 44 mil cien pesos.
- Construcción de cuartos adicionales en 34 viviendas: 629 mil 203 pesos con 44 centavos.

## CHARCO BLANCO

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

## CHARQUILLOS

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 47 mil 308 pesos.

## CHUPADEROS

- Construcción de techo firme en 45 viviendas: 452 mil 253 pesos con 50 centavos.
- Construcción de piso firme en 15 viviendas: 34 mil 650 pesos.
- Construcción de cuarto adicional en 20 viviendas: 333 mil pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de mil metros cuadrados de aplanado en muros de veinte viviendas: 45 mil 309 pesos.



- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 29 mil 358 pesos.

#### EFIGENIA

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

#### EL SOCORRO

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

#### EL PARDILLO

- Construcción de piso firme en diez viviendas: 23 mil cien pesos.

#### EL RUCIO

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.

#### EMILIANO ZAPATA

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de mil metros cuadrados de aplanado en muros de 20 viviendas: 45 mil 309 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 29 mil 358 pesos.

## ESTACIÓN LA COLORADA

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.
- Construcción de piso firme en diez viviendas: 23 mil cien pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de mil metros cuadrados de aplanado en muros de 20 viviendas 45 mil 309 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 29 mil 358 pesos.

## ESTANCIA LA COLORADA

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

## FELIPE CARRILLO PUERTO

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros en diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

## FLORES MAGÓN

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

## GUADALUPE DE LAS CORRIENTES

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

## LA ABUNDANCIA

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

## LA MANCHA

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo de material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

## LA PRIETA

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo de material para la aplicación de mil metros cuadrados de aplanado en muros de 20 viviendas 45 mil 309 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 29 mil 358 pesos.

## LOS ÁNGELES

- Apoyo de material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

## MANGANITA

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

## MEZQUITILLO

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.

## NORIA DE LUIS

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

## NORIA DEL BURRO

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.

## NUEVO RUCIO

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.

## PABELLÓN DE DOLORES

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

## POZO HONDO

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

## PRIMERO DE MAYO

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 750 metros cuadrados de aplanado en muros de 15 viviendas: 33 mil 982 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 22 mil 050 pesos.

## PUERTO DE SIGALA

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros en cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

## PUERTO MADERO

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.

- Construcción de piso firme en diez viviendas: 23 mil cien pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

#### SAN ANTONIO DE LA ROSA

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.

#### SAN FELIPE

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros de cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

#### SAN RAMÓN

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

#### SARTENEJA

- Construcción de techo firme en diez viviendas: Cien mil 500 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

## SIERRA HERMOSA

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Apoyo con material para la aplicación de 250 metros cuadrados de aplanado en muros en cinco viviendas: 11 mil 327 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 7 mil 308 pesos.

## SIERRA VIEJA

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

39

## TENANGO

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.
- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.

## TIERRA Y LIBERTAD

- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

## URSULO A. GARCÍA

- Construcción de techo firme en cinco viviendas: 50 mil 250 pesos.

## VICENTE GUERRERO

- Construcción de piso firme en cinco viviendas: 11 mil 550 pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 500 metros cuadrados de aplanado en muros de diez viviendas: 22 mil 655 pesos.

- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 14 mil 679 pesos.

#### VILLA DE COS, CABECERA MUNICIPAL

- Construcción de techo firme en 40 viviendas: 402 mil 003 pesos con 11 centavos.
- Construcción de piso firme en diez viviendas: 23 mil cien pesos.
- Apoyo con material para para la aplicación de 750 metros cuadrados de aplanado en muros de 15 viviendas: 33 mil 982 pesos.
- Pago de mano de obra del programa empleo temporal: 22 mil 050 pesos.
- Construcción de cuartos adicionales en 15 viviendas: 249 mil 750 pesos

Se realizó la entrega de paquetes de mejoramiento de vivienda en varias comunidades, consistente en cemento, láminas galvanizadas y montenes, con una inversión de 471 mil 334 pesos.

#### *Servicios Básicos en la Vivienda*

Se construyeron 305 baños ecológicos con un monto de 8 millones 266 mil 738 pesos, construcciones y ampliaciones de 14 redes de drenaje y alcantarillado, una conexión y un circuito integral, el recurso destinado fue de 4 millones 864 mil 120 pesos con 47 centavos y para construcciones y ampliaciones de las redes de agua potable el monto invertido fue de 370 mil 470 pesos con 36 centavos.

Se adquirieron 28 medidores para varias comunidades para pozo de agua potable, con una inversión de 138 mil 842 pesos con 53 centavos.

#### AGUA NUEVA

- Construcción de seis baños ecológicos con biodigestor: 126 mil 198 pesos.

#### ALDEA DE CODORNICES

- Construcción de diez baños ecológicos con biodigestor: 210 mil 332 pesos.



## ALFONSO GARZÓN SANTIBÁÑEZ

- Construcción de cinco baños ecológicos con biodigestor: 105 mil 166 pesos.

## BAÑÓN

- Construcción de 30 baños ecológicos: 548 mil 674 pesos.
- Ampliación de red de drenaje en Callejón del Arroyo: 309 mil 324 pesos con 85 centavos.
- Construcción y conexión de boca tormenta a drenaje en calle Emiliano Zapata: 45 mil 234 pesos con 31 centavos.
- Perforación de pozo para agua potable: 365 mil 021 pesos.
- Rehabilitación de red de drenaje en calle Francisco Villa esquina con Emiliano Zapata: 284 mil 391 pesos con 88 centavos.
- Rehabilitación de red de drenaje en calle Francisco I. Madero: 79 mil 104 pesos con 05 centavos.
- Rehabilitación de red de agua potable en calle Francisco I. Madero: 39 mil 044 pesos con 02 centavos.

## BENITO JUÁREZ I

- Construcción de diez baños ecológicos con biodigestor: 210 mil 332 pesos.
- Adquisición de motor para bomba sumergible de cuatro pulgadas para pozo de agua potable: 15 mil 080 pesos.
- Adquisición de arrancador para pozo de agua potable: 14 mil 460 pesos.

## CAMPECHANA

- Construcción de cinco baños ecológicos con biodigestor: 105 mil 166 pesos.
- Perforación de pozo para agua potable: 240 mil 487 pesos.

## CAÑAS

- Construcción de diez baños ecológicos: 168 mil pesos-
- Adquisición de motor para bomba sumergible para pozo de agua potable: 18 mil 070 pesos con 55 centavos.

## EL CAPIROTE

- Construcción de seis baños ecológicos con biodigestor: 126 mil 198 pesos.

## CERVANTES

- Construcción de cinco baños ecológicos con biodigestor: 105 mil 166 pesos.

## COLONIA GREEVER

- Construcción de seis baños ecológicos con biodigestor: 126 mil 198 pesos.

## CHAPARROSA

- Construcción de 35 baños ecológicos: 676 mil 424 pesos.

## CHARCO BLANCO

- Construcción de cinco baños ecológicos: 84 mil pesos.

## CHARQUILLOS

- Construcción de seis baños ecológicos con biodigestor: 126 mil 198 pesos.

## CHUPADEROS

- Construcción de 15 baños ecológicos: 252 mil pesos.
- Ampliación de red de drenaje en Avenida Tulipanes y calle Josefa Ortiz de Domínguez: 306 mil 782 pesos
- Ampliación de red de drenaje en calle La Deportiva y Avenida Los Pinos: 262 mil 444 pesos.
- Ampliación de red de drenaje en calles Laureles y Eucaliptos: 490 mil 098 pesos.
- Ampliación de red de drenaje en calle Lirios: 45 mil 523 pesos con 62 centavos.
- Ampliación de red de drenaje en calle Emiliano Zapata: 137 mil 370 pesos con 90 centavos.

## EFIGENIA

- Construcción de cinco baños ecológicos con biodigestor: 126 mil 198 pesos.

## EL ENCINO

- Adquisición de bomba sumergible para pozo de agua potable: 39 mil 076 pesos con 92 centavos.

## EL SOCORRO

- Construcción de diez baños ecológicos con biodigestor: 210 mil 332 pesos.

## EL PARDILLO

- Construcción de cinco baños ecológicos con biodigestor: 105 mil 166 pesos.

## EL RUCIO

- Construcción de 15 baños ecológicos: 252 mil pesos.
- Ampliación de red de drenaje en calles Emiliano Zapata y Los Pinos: 221 mil 416 pesos con 30 centavos.
- Ampliación de red de drenaje calle Unidad Deportiva: 263 mil 830 pesos.
- Ampliación de red de agua potable en calles Emiliano Zapata y Los Pinos: 370 mil 470 pesos con 36 centavos.
- Ampliación de red de drenaje en calle Trinidad Cervantes y callejón sin nombre: 149 mil 999 pesos con 89 centavos.
- Ampliación de 181 m.l. de red de drenaje en calles 2da Emiliano Zapata y Callejón del Beso: 28 mil 175 pesos.
- Ampliación de red de drenaje en calle Ramón López Velarde: 396 mil 149 pesos con 26 centavos.

## EMILIANO ZAPATA

- Construcción de cinco baños ecológicos: 84 mil pesos.
- Construcción de circuito integral para el pre tratamiento de aguas residuales: 352 mil 830 pesos con 80 centavos.
- Ampliación de red de drenaje: 183 mil 360 pesos con diez centavos.
- Reparación de bomba y adquisición de tubería para pozo de agua potable: 51 mil 283 pesos con 60 centavos.

## ESTACIÓN LA COLORADA

- Construcción de 15 baños ecológicos: 252 mil pesos.
- Ampliación de red de drenaje en calle sin nombre, en el barrio de La Presa: 61 mil 425 pesos.
- Ampliación de red de drenaje en calle Benito Juárez: 132 mil 146 pesos.

## ESTANCIA LA COLORADA

- Construcción de cinco baños ecológicos: 84 mil pesos.
- Ampliación de red de drenaje en calle Cervantes Corona: 60 mil 743 pesos.

## GUADALUPE DE LAS CORRIENTES

- Construcción de diez baños ecológicos: 168 mil pesos.
- Ampliación de red de drenaje en calle Francisco Villa: 105 mil 039 pesos.
- Ampliación de red de drenaje e instalación de biodigestor: 99 mil 764 pesos con 20 centavos.

## LA ABUNDANCIA

- Construcción de diez baños ecológicos con biodigestor: 126 mil 198 pesos.

## LA MANCHA

- Construcción de cinco baños ecológicos con biodigestor: 105 mil 166 pesos.
- Adquisición e instalación de bomba sumergible para pozo de agua potable: 34 mil 180 pesos.

## LA PRIETA

- Construcción de cinco baños ecológicos: 84 mil pesos.

## LOS AMARILLOS

- Construcción de seis baños ecológicos con biodigestor: 126 mil 198 pesos.

## LOS ÁNGELES

- Perforación de pozo para agua potable: 397 mil 341 pesos con 60 centavos.

## **MEZQUITILLO**

- Construcción de cinco baños ecológicos: 84 mil pesos.

## **MANGANITA**

- Construcción de cinco baños ecológicos: 127 mil 750 pesos.

## **NORIA DEL BURRO**

- Construcción de cinco baños ecológicos con biodigestor: 105 mil 166 pesos.

## **NORIA DE LUIS**

Construcción de subestación para pozo de agua potable: 288 mil 490 pesos con 84 centavos.

## **NUEVO RUCIO**

- Construcción de seis baños ecológicos con biodigestor: 126 mil 198 pesos.

## **NUEVA PASTORÍA**

- Ampliación de red eléctrica en calle Corregidora: 98 mil 931 pesos con 99 centavos.

## **PABELLÓN DE DOLORES**

- Construcción de cinco baños ecológicos con biodigestor: 105 mil 166 pesos.

## **PRIMERO DE MAYO**

- Construcción de cinco baños ecológicos: 84 mil pesos.

## **PUERTO DE SIGALA**

- Construcción de siete baños ecológicos con biodigestor: 147 mil 230 pesos.

## **PUERTO MADERO**

- Construcción de cinco baños ecológicos: 84 mil pesos.

## **SAN ANTONIO DE LA ROSA**

- Ampliación de red de drenaje en calle Plateros: 57 mil 334 pesos.

## **SAN FELIPE**

- Construcción de seis baños ecológicos con biodigestor: 126 mil 198 pesos.

## **SARTENEJA**

- Construcción de cinco baños ecológicos: 84 mil pesos.

## **SIERRA HERMOSA**

- Construcción de nueve baños ecológicos con biodigestor: 189 mil 297 pesos.

## **TIERRA Y LIBERTAD**

- Reparación de bomba para pozo de agua potable en la localidad de Tierra y Libertad: 14 mil 224 pesos.

## **TENANGO**

- Construcción de diez baños ecológicos con biodigestor: 210 mil 332 pesos.

## **VICENTE GUERRERO**

- Construcción de cinco baños ecológicos con biodigestor: 105 mil 166 pesos.

## **CABECERA MUNICIPAL VILLA DE COS**

- Ampliación de red de drenaje en calles La Colorada y Sierra Hermosa: 146 mil 717 pesos con 90 centavos.
- Aforo de pozo número dos para agua potable: 25 mil 520 pesos.
- Perforación de pozo número tres para agua potable: 530 mil 303 pesos con 91 centavos.
- Mantenimiento y ampliación de red de agua potable en calles Mariposas y Morelos: 495 mil 064 pesos con 45 centavos.
- Ampliación de red de drenaje en calle Colima: 273 mil 136 pesos con 20 centavos.

## **Convenio Sumar**

A través del convenio Superación de la Marginación (Sumar), se realizaron las siguientes acciones, cuyo objetivo es contribuir a que los habitantes de la cabecera municipal y las comunidades vivan en un entorno digno.

- Construcción de 20 baños ecológicos en comunidades como: Chaparrosa, Bañón y Manganita: 511 mil pesos.
- Ampliación de red eléctrica barrio La Lagunilla en Chaparrosa: 586 mil cien pesos.

**Profr. Francisco Antonio Sifuentes Nava**  
**Presidente Municipal**

- Ampliación de red eléctrica barrio La Ropeña en Chaparrosa: 994 mil 535 pesos.
- Ampliación de red eléctrica en barrio Tepito en Chaparrosa: 954 mil 210 pesos.
- Ampliación de red eléctrica en calle San Marcos de Villa de Cos: 25 mil 850 pesos.
- Ampliación de red de drenaje en calle Emiliano Zapata y Los Pinos de El Rucio: 289 mil 240 pesos.
- Ampliación de red de drenaje en calle Segunda Emiliano Zapata y Callejón del Beso en El Rucio: 178 mil 240 pesos.
- Instalación de cinco equipos foto voltaicos en la Laguna del Reparó en Cervantes: 284 mil 725 pesos.
- Construcción de sistema autosustentable de energía eléctrica en cinco viviendas en la Laguna del Reparó: 183 mil 775 pesos.

La inversión total para dichas obras fue de 3 millones 823 mil 900 pesos inversión total en las obras

### ***Acceso a la alimentación***

El objetivo es proporcionar las herramientas necesarias para el fortalecimiento de la agricultura para autoconsumo a través de la instalación de huertos de traspatio y la construcción de comedores comunitarios, ofrecer espacios de calidad en donde se proporcione una alimentación equilibrada a personas que así lo requieran.

Este año el municipio aportó 390 mil 557 pesos con 77 centavos para la construcción de 527 huertos familiares de traspatio y cinco huertos para comedores comunitarios, ambos disponen de sistema de riego semifijo para 25 y 225 metros cuadrados, micro túnel, un paquete con una variedad de 11 semillas, una cubeta, un manual de manejo, un tinaco y planta de nopal.

Se concluyó la construcción de dos comedores comunitarios en las localidades de Bañón y Chaparrosa, con una inversión de un millón 253 mil 777 pesos con 60 centavos.

Eliminar la carencia por **Ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo**, entre sus acciones se encuentran el subsidiar proyectos productivos, movilidad laboral, dotar de infraestructura para el fortalecimiento de proyectos productivos, brindar capacitación para la producción, administración y fortalecimiento de proyectos productivos, otorgamiento de créditos, entre otras.

Para dar continuidad a esta estrategia, el municipio tiene entre sus atribuciones, ser enlace con

el Servicio Nacional de Empleo (SNE) y Fondo Plata.

El objetivo del SNE es ofrecer herramientas que permitan mejorar las habilidades laborales de quienes participan de forma directa en alguna de las capacitaciones que ofrece. Mediante la firma de un convenio en la modalidad peso a peso, el ayuntamiento aportó 500 mil pesos este año, a través de los cuales fue posible la implementación de un curso de Ayudante de Cocina impartido en la cabecera municipal, cuya inversión fue de 123 mil 712 pesos, 67 mil 513 pesos fueron entregados para la instalación de una palettería en Estación La Colorada, donde tres mujeres resultaron beneficiadas.

### *Fondo plata*

La presidencia funge como enlace ante esta institución para la difusión de la información, elaboración y seguimiento de solicitudes sobre financiamiento a las micro y pequeñas empresas que puedan contribuir a mejorar el ingreso de las familias e impulsar el desarrollo económico del municipio.

Promover la **Participación social**, es involucrar a la población en acciones que contribuyan al desarrollo social.

Por cada obra que se programa, se conforma un comité integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y un vocal de control y vigilancia, además el concejal y el delegado municipales que están comprometidos a vigilar y dar seguimiento a las mismas.

Se dispone de un Consejo de Desarrollo Municipal conformado por 60 concejales (un representante por cada localidad o colonia) y el consejo técnico que lo integran: el presidente municipal, la directora de Desarrollo Económico y Social, y los regidores titulares y auxiliares de las comisiones de Desarrollo Económico, Hacienda, Obras Públicas y Educación.

El objetivo de las reuniones de Consejo de Desarrollo Municipal, es discutir sobre las obras propuestas por los concejales que externan las necesidades de su comunidad y aprobar las acciones que resulten más necesarias.

El personal del departamento de Desarrollo Económico y Social, acude de forma frecuente a reuniones informativas sobre la Cruzada Nacional contra el Hambre, a capacitaciones en dependencias estatales, federales, a reuniones informativas de programas como Prospera, de forma trimestral se entregan informes físicos y financieros a la Auditoría Superior del Estado (ASE), además el municipio actúa como enlace con la Subsecretaría de Vivienda para informar sobre el estado que guardan las casas de los fraccionamientos construidos en la cabecera municipal, todo ello a fin de estar informados y obtener beneficios para la población de Villa de Cos.



## **Eliminar la carencia de Acceso a la alimentación e ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo**

### **Programa Prospera**

Su objetivo es articular y coordinar los programas y acciones de política social, incluyendo las relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema.

El municipio se encarga de coordinar las entregas de apoyos económicos, prestar las facilidades y espacios necesarios para realizarlo; así como también es intermediario para la recepción de documentación, asesoría y entrega de formatos que los beneficiarios requieren para continuar dentro del programa.

La entrega de apoyos económicos se realiza de manera bimestral, actualmente el municipio tiene 4 mil 276 familias incorporadas, que reciben apoyos económicos en materia de educación, salud y alimentación.

### **Entorno Social**

#### **Programa 3 x 1 para Migrantes**

- Se concluyó la construcción de la cuarta etapa del templo de Nuestra Señora de Guadalupe, en la cabecera municipal con una inversión de un millón de pesos.
- Se concluyó la construcción de la plaza pública en la localidad de Estación La Colorada, con un monto de 865 mil pesos.
- También la pavimentación a base de concreto hidráulico en la calle Cervantes Corona, en la localidad de Estación La Colorada con un monto de un millón 408 mil 624 pesos y presenta un avance de 49.58 por ciento que equivale a un monto de 698 mil 381 pesos con 03 centavos.
- Está en proceso la construcción de la estancia para adultos mayores en la cabecera municipal con una inversión de 2 millones 896 mil 276 pesos.

#### **Otros programas**

Se concluyó la construcción de la segunda etapa de la Biblioteca Pública en la cabecera municipal, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos, en convenio con la Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

#### **Infraestructura Deportiva**

Está en proceso la Construcción de skate park, en el parque rústico de la cabecera municipal, con una inversión de 750 mil pesos.

#### **Fondo de Pavimentaciones, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraes-**

## estructura Educativa para municipios y Demarcaciones Territoriales (Fopadem)

- Construcción de cancha de usos múltiples en la localidad de El Encino, con una inversión de 525 mil pesos.

## Contingencias Económicas

- Construcción de cancha de futbol rápido en la localidad de Estación La Colorada con una inversión de 750 mil pesos.
- Pavimentación de calle Regeneración en la cabecera municipal: 219 mil 259 pesos con 50 centavos.
- Pavimentación de calle Francisco I. Madero, en la localidad de Bañón: 398 mil 010 pesos.
- Pavimentación de calle Francisco Villa en Bañón: 601 mil 989 pesos con 90 centavos.
- Pavimentación de las calle Regeneración y Francisco Márquez, en la cabecera municipal: Un millón 385 mil 047 pesos con 22 centavos.
- Está en proceso la obra de reencarpetamiento de tramo EC. Zacatecas – Saltillo- El Rucio, con un presupuesto aprobado de 2 millones 858 mil 297 pesos con 61 centavos.
- Está en proceso la construcción de domo en el Colegio de Bachilleres plantel Villa de Cos, con un presupuesto aprobado de un millón de pesos.

## Fondo de Apoyo a la Infraestructura y Productividad 2015 (FAIP)

- Está en proceso la obra de pavimentación de calle en José María Cos, en la cabecera municipal, con un presupuesto aprobado de 322 mil pesos.
- Están en proceso las pavimentaciones de las calles: Vicente Guerrero de la cabecera municipal con un presupuesto de 762 mil pesos, Josefa Ortiz de Domínguez, con un monto de 309 mil 400 pesos y Juana de Arco, con una inversión de 606 mil 600 pesos.

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el municipio puso en marcha el programa de Empleo Temporal, mediante el que se realizó la conservación de tramos de terracería.

Tramo terracería Cañas-Tenango.- conservación de 5.8 km, 288 beneficiarios

- El Rucio-La Prieta.- conservación de 7.1 km, 405 beneficiarios
- Capirote-La Campechana.-conservación de 12 km. 177 beneficiarios

- F. Carrillo Puerto.-conservación de 12 km., 122 beneficiarios
- Flores Magón.-conservación de 9.9 km., 62 beneficiarios
- Mezquitillo.-conservación de 10 km., 288 beneficiarios
- Charquillos-colonia Greever.-conservación de 8 km., 166 beneficiarios
- Estancia-Greever.-conservación de 12 km., 213 beneficiarios
- Efigenia –Aldea-Concha de la Norma.-conservación de 16.6 km., 544 beneficiarios
- **Inversión en el municipio**
- Por parte del gobierno estatal, se realizaron las siguientes obras:
- Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario segunda etapa en la localidad de Chaparrosa, con una inversión de 14 millones 667 mil 457 pesos con 75 centavos.
- Construcción de aula en la escuela primaria José Vasconcelos en la localidad de Bañón, inversión: 317 mil 068 pesos.
- Construcción de aula en la escuela telesecundaria Emiliano Zapata de la localidad de Nueva Pastoría, con una inversión de 356 mil 395 pesos.
- Rehabilitación general en la escuela telesecundaria Severo Amador en la localidad de Sarteneja, con una inversión de 344 mil 443 pesos.
- Construcción de servicios sanitarios y rehabilitación de edificios en la escuela primaria de la localidad de Emiliano Zapata: 854 mil 805 pesos.
- Construcción de Centro Cívico Municipal para la difusión cultural en Villa De Cos, \$500,000.00
- Terminación de domo en el Colegio de Bachilleres en la localidad de Chaparrosa: 112 mil 319 pesos con 61 centavos.
- Construcción de unidades básicas de vivienda en Villa de Cos: 2 millones 650 mil pesos.
- Programa peso a peso de mejoramiento de vivienda en Villa de Cos: 220 mil pesos.
- Acondicionamiento de espacio educativo en la escuela telesecundaria Mariano Azuela en la localidad de Tierra y Libertad: 255 mil pesos.
- Acondicionamiento de espacio educativo en la escuela telesecundaria Ramón López Velarde en la localidad de Estación La Colorada: 255 mil pesos.
- Acondicionamiento de espacio educativo en la escuela telesecundaria Adolfo López Mateos en la

localidad de Noria de Luis: 255 mil pesos.

- Acondicionamiento de espacio educativo en la escuela primaria Ignacio Allende en la localidad de Mezquitillo: 255 mil pesos.
- Acondicionamiento de espacio educativo en la escuela primaria Benito Juárez en la localidad de Sierra Hermosa: 255 pesos.
- Acondicionamiento de espacio educativo en la escuela primaria Francisco I. Madero en la localidad de Efigenia: 255 mil pesos.
- Acondicionamiento de espacio educativo en la escuela primaria Ignacio Ramírez en la localidad de Aldea de Codornices: 255 mil pesos.

### Anexos

Localidades beneficiadas para la construcción de huertos comunitarios: Aldea de Codornices, Cervantes, Chupaderos, Efigenia, El Capirote, El Rucio, Estación La Colorada, Estancia La Colorada, Bañón, La Mancha, La Prieta, Los Amarillos, Manganita, Noria de Luis, Nueva Pastoría, Nuevo Rucio, Pabellón de Dolores, Primero de Mayo, Puerto de Sígala, Puerto Madero, San Ramón, Sarteneja, Sierra Hermosa, Sierra Vieja, Cañas y la cabecera municipal.

## DESARROLLO AGROPECUARIO

Esta dirección está diseñada para facilitar, mejorar e incentivar las actividades agropecuarias dentro del municipio.

El propósito es fomentar el desarrollo y competitividad del sector primario, optimizando recursos humanos, materiales y tecnológicos para mejorar el nivel de vida de los habitantes en general.

Las actividades desarrolladas de septiembre 2014 a la fecha son las siguientes:

Se obtuvo un ingreso de 40 mil 440 pesos por concepto de trámites de registro de fierro de herrar, sangre y refrendo.

El 28 de septiembre de 2014 se realizó la clausura de la Expo Agrícola Ganadera en la que se apoyó con 60 subsidios de sementales que fueron gestionados ante la Secretaría del Campo (Secampo). El apoyo para cada productor fue de 13 mil 500 pesos, la inversión total fue de 810 mil pesos.

En coordinación con el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) se apoya a los agricultores en el llenado de formatos para la comprobación de gastos derivados del Pro Agro Productivo.

En coordinación con la Secampo se apoyaron 150 familias para la instalación de huertos familiares en 34 localidades y se entregaron 750 paquetes de pollo en otras 22 comunidades

Se gestionó la construcción de seis bordos en las comunidades de: Benito Juárez, San Andrés, Estancia La Colorada, Vicente Guerrero, Cervantes y Noria de Luis, con un volumen total de captación 66 mil 253.96 metros cúbicos y una inversión de 8 millones 150 mil 329 pesos con 33 centavos.

## DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Somos un municipio que realiza obras de infraestructura, equipamiento y edificación de calidad con eficiencia y honestidad. Integradas por personas altamente calificadas y comprometidas, impulsando el desarrollo integral para el bienestar familiar.

53

Del Programa Municipal de Obra (PMO), se derivan recursos económicos, que el Honorable Cabildo autoriza para brindar servicios públicos de calidad, rehabilitación y mantenimiento a los espacios públicos del municipio.

### *Mantenimiento de Agua Potable.*

El agua potable es la fuente de vida para todo ser, es por ello que a pesar del alto costo de mantenimiento y las complicaciones que se presentan día a día, hemos realizado en coordinación con el Sistema Municipal de Agua Potable (SIMAP) acciones de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hídrica a fin de prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

Durante este ejercicio administrativo recibimos solicitudes de apoyo para dar mantenimiento a equipos de bombeo para agua potable de comunidades que no disponían del servicio, como: Carrillo Puerto, Aldea de Codornices, Primero de Mayo, La Mancha, González Ortega (Bañón), Cañas, Benito Juárez, Nueva Pastoría, Nuevo Rucio y la Prieta.

Se suministró el recurso hídrico a localidades como: Estación La Colorada, Los Ángeles, Noria de Luis e instituciones educativas de Bañón. En la cabecera municipal, a través de tanques-cisterna, se distribuyó agua en colonias e instituciones que sufren escasez de la misma.

## ***Mantenimiento de Drenaje y Alcantarillado***

El ayuntamiento a través del departamento de Obras y Servicios Públicos, brinda mantenimiento a las redes existentes en la cabecera municipal, El Rucio, Chaparrosa, González Ortega Bañón, Guadalupe de las Corrientes, Estación la Colorada, Chupaderos, San Blas, San Antonio de la Rosa, Cañas, Estancia la Colorada, Charco Blanco y Emiliano Zapata.

54 A las familias que no disponen de dicho servicio, se les apoya de forma constante con desazolve de fosas sépticas: Chaparrosa, Chupaderos, El Pardillo, San Ramón, Bañón, La Prieta, Charco Blanco, Sierra Vieja, San Antonio de la Rosa, Campechana, Agua Nueva, San Felipe, Puerto Madero, Nueva Pastoría, Primero de Mayo y Villa de Cos, son algunos de los lugares beneficiados con dichas acciones

Posterior a las lluvias que se presentaron en meses anteriores, algunas familias sufrieron daños en sus viviendas, el personal de alcantarillado realizó maniobras para desazolvar estos hogares mediante moto bombas.

Continuamente se lleva a cabo la fabricación de tapas y brocales para sustituirlas por las que se encuentran en malas condiciones y se desazolvan los cárcamos de Chupaderos y San Ramón. La inversión este año en dicho rubro fue de 278 mil 850 pesos con 97 centavos.

## ***Mantenimiento de Alumbrado Público***

A fin de ofrecer un mejor servicio a la población en materia de alumbrado público y ver la funcionalidad de las lámparas instaladas, el ayuntamiento realizó un diagnóstico en 33 comunidades del municipio, como: Benito Juárez, Colonia Greever, Los Ángeles, Guadalupe de las Corrientes, entre otras, a través del que se pudo detectar que las luminarias de vapor de mercurio, consumen más energía que las de vapor de sodio, por lo que algunas fueron sustituidas, con ello se logró un ahorro de 33 por ciento en energía eléctrica.

Gracias a dicho trabajo, se dispone actualmente de una base de datos unificada que se realizó en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que ha permitido dar de baja los servicios de carga innecesaria en algunas áreas de la cabecera municipal y las comunidades.

Se ha logrado abatir la problemática por deficiencias en el servicio de alumbrado público, un 84 por ciento, conectando las luminarias al hilo piloto, aprovechando la infraestructura existente, para que el consumo se refleje en el equipo de medición beneficiando 51 comunidades, con una inversión de 691 mil 253 pesos con 44 centavos.

### ***Ecología y Medio Ambiente***

Con la finalidad de dar una mejor imagen a la cabecera municipal y las comunidades, el personal de esta área realiza la limpieza de calles y recolección de basura en diferentes comunidades como: Mezquitillo, Estación la Colorada, Guadalupe de las Corrientes, Pozo Hondo, Tierra y Libertad, González Ortega Bañón, San Ramón, Chupaderos, Chaparrosa, Los Amarillos, Primero de Mayo, Puerto Madero, San Antonio de la Rosa, El Rucio, Sierra Vieja, Cañas, La Prieta, Cervantes, Nueva Pastoría, entre otras.

También se brinda apoyo de limpieza a instituciones educativas, pues la idea es que se encuentren en condiciones óptimas, para que la población estudiantil se desarrolle dignamente.

### ***Mantenimiento de Tiraderos de Basura con Bulldozer***

Contar con calles, jardines, plazas públicas, hospitales, camellones, casas de salud, así como otros espacios limpios, es una prioridad de esta área, que presta dicho servicio no sólo en la cabecera municipal, donde frecuentemente se limpia el boulevard, que es el acceso directo a Villa de Cos, también se realizan actividades de limpieza en algunas localidades como Chaparrosa, Villa de Cos, El Rucio, Bañón y Chupaderos.

### ***Mantenimiento de Calles***

A fin de disponer de vías de comunicación en condiciones dignas, se realizó una campaña de bacheo con concreto hidráulico y asfalto en calles de la cabecera municipal como: Cervantes Corona, Allende, Hidalgo, Aldama, Niños Héroes, Primero de Mayo, González Ortega, Reforma, Galeana, Juana de Arco, Avenida Morelos y Zaragoza.

Se rehabilitaron 120 mil metros cuadrados de calles principales en El Rucio, Chupaderos y Chaparrosa, con maquinaria pesada, utilizando camiones de volteo, moto conformadora, pipa y vibro compactador.

Dicho trabajo también fue ejecutado en Colonia Alfonso Garzón Santibáñez, Charquillos. Mez-

quitillo, Pozo Hondo, Tierra y Libertad, Sierra Vieja, Chaparrosa, Chupaderos González Ortega Bañón, San Ramón Estación La Colorada San Felipe, Agua Nueva y La Prieta.

Las principales colonias beneficiadas en la cabecera municipal fueron: Cuba Libre, Elías Amador y México, dichas acciones se realizaron con maquinaria propiedad del ayuntamiento, lo que abarata los costos de mantenimiento, la inversión para ello fue de 993 mil 918 pesos con 62 centavos.

### ***Mantenimiento de Edificios Públicos***

Se llevó a cabo el acondicionamiento total de las oficinas de Sindicatura Municipal, Tesorería, Oficialía Mayor, Secretaría de Gobierno, recepción, la casa de la cultura y el teatro del pueblo y de otros espacios como las delegaciones de Bañón, Chaparrosa y Estación La Colorada.

En otros departamentos como Alcoholes, Deportes, Catastro, Instituto de la Mujer Villacoscente (Inmuvic), Seguridad Pública, Sistema DIF Municipal y la Biblioteca Pública se restituyó la pintura de interiores y exteriores, mientras que en el auditorio anexo a la presidencia municipal se efectuó la restauración de los sanitarios,.

La inversión total para las acciones que se describen fue de 584 mil 495 pesos con 29 centavos.



## Rastro Municipal

El contar con una infraestructura adecuada para garantizar a la población que el sacrificio de animales se lleve a cabo en condiciones de higiene, es una obligación de esta administración, por lo que se ha puesto especial interés en subsanar las deficiencias existentes en materia de salubridad y equipamiento, el objetivo es cumplir las normas establecidas por la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA).

Este año se instaló un sistema de refrigeración para cámara frigorífica con una inversión de 212 mil 686 pesos y actualmente se construye un horno incinerador, cuyo objetivo es calcinar a los animales que lleguen en mal estado, es decir, que no cumplan con las condiciones que se requieren para ser sacrificados.

57

### *Mantenimiento de Parques y Jardines*

Se rehabilitaron los jardines Hidalgo y Cosío de la cabecera municipal, los de Chaparrosa, González Ortega Bañón y San Ramón, a través de mantenimiento de pintura y alumbrado público, con un monto de 4 mil 03 pesos.

### *Mantenimiento de Casas de Salud*

Es necesario contribuir para que nuestras casas de salud dispongan de los servicios necesarios y poder brindar a los usuarios una mejor estancia al acudir a sus citas médicas de control del niño sano, control de embarazo, control de diabetes e hipertensión arterial o cualquier otra enfermedad, por lo que se rehabilitaron los salones de González Ortega Bañón, Emiliano Zapata, Cañas, Efigenia y San Felipe, que son utilizados principalmente para la exposición de pláticas dirigidas a la sociedad: niños, adolescentes, hombres, mujeres y personas de la tercera edad. Para ello se realizó una inversión de 34 mil 931 pesos con 20 centavos.

### *Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.*

Se rehabilitaron las unidades deportivas Jorge Santillán Medina y la Mezquitera de Villa de Cos con pintura en canchas, mantenimiento a cisterna y campo de beisbol.

En las unidades deportivas de El Rucio, Bañón y Chupaderos se realizó una limpieza con la maquina moto conformadora y en los espacios de Chaparrosa y Chupaderos, se restablecieron las canchas de fútbol rápido, estas acciones con un monto de 144 mil 837 pesos con 95 centavos.

## ***Mantenimiento de Casas del Pueblo***

El conservar en estado óptimo los edificios donde se realizan reuniones religiosas, sociales y culturales de los habitantes de las comunidades es indispensable, ya que estos centros de reunión son utilizados para abordar los temas que dan flujo y desarrollo a la sociedad de Villa de Cos.

Hemos enfocando esfuerzos en la rehabilitación de templos y salones ejidales en localidades como: El Socorro, González Ortega Bañón, El Rucio, Nueva Pastoría, San Ramón, Puerto Madero, Emiliano Zapata y Villa de Cos, en donde se les ha beneficiado con material para la construcción. En Cañas se inició la construcción del templo y en Noria del Burro, se continuó con la construcción del ya existente, para todas las acciones mencionadas, el ayuntamiento aportó un monto de 300 mil 713 pesos con 88 centavos.

## ***Mantenimiento de Bados Y Terracerías***

Por la vasta extensión territorial de nuestro municipio y la necesidad de crear líneas de comunicación entre las diferentes comunidades se ha creado en los últimos años una red de caminos que conecta al cien por ciento. En los caminos del municipio se trasladan diversos productos que genera el sector agrícola detonando el desarrollo económico de la región.

El gobierno municipal ha dado manteniendo a caminos consistentes en revestimiento con material de banco, sumando a este trabajo el despalme, extracción, acarreo, homogenización, nivelación y aplanado, para facilitar el acceso y optimizar el traslado oportuno de sus cosechas:

Cervantes - El Maguey 9 km

Agua Nueva – San Felipe 6.2 km

San Felipe – Felipe Carrillo Puerto 11.3 km

San Felipe – El Burrito 4.7 km

San Antonio de la Rosa - Campechana

Noria del Burro-Emiliano Zapata 6 km

Camino saca cosechas en González Ortega Bañón 10.5 km

## ***Limpeza de cunetas en carreteras de:***

Nueva Pastoría, Sierra Vieja, Emiliano Zapata, Campechana, La Abundancia, El Encino, El

Rucio y Estación La Colorada.

Además se realizó mantenimiento de terracerías con motoniveladora en las comunidades de Benito Juárez, Los Ángeles, Noria de Luis, Manganita, Estancia La Colorada, Colonia Greever, Alfonso Garzón Santibáñez, Charquillos, Allende, San Julián, Vicente Guerrero, Primero de Mayo, Sarteneja, Benito Juárez (Sierra Hermosa), Charco Blanco y brecha de Agua Nueva a Felipe Carrillo Puerto, esto con una inversión de 676 mil 311 pesos con 51 centavos.

### ***Aportación a la Educación***

Un pueblo con educación representa el progreso de la sociedad, es por ello que el compromiso de esta administración es apoyar con el mantenimiento de la infraestructura educativa de nuestro municipio. A continuación se mencionan las acciones que se ejecutaron en este periodo:

Se apoyó a las instituciones educativas de Chupaderos y El Rucio con la construcción de aulas de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), banquetas, rehabilitación de salones, instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias.

Se otorgó material para la construcción a instituciones de localidades como: Chaparroza, González Ortega Bañón, Villa de Cos, El Socorro, jardín de niños y escuela primaria de Pozo Hondo, jardín de niños Gabilondo Soler, Cendi Emiliano Zapata, CAM, Primaria Dr. José Ma. Cos y Francisco García Salinas, Escuela Secundaria Técnica Número 16 de Villa de Cos, San Felipe, El Rucio, Cervantes, Escuela Telesecundaria de Efigenia, Conafe en Col. Greever, Jardín de Niños de Capirote, con una inversión de 154 mil 186 pesos con 33 centavos.

### ***Mejoramiento a la Vivienda***

Lograr un espacio digno para el desarrollo de la vida cotidiana de los habitantes de nuestro municipio es una de las encomiendas que nos marcó nuestro presidente, Francisco Antonio Sifuentes Nava, es por ello que las mejoras en este rubro se puntualizan con las siguientes acciones:

El ayuntamiento gestionó a través de la Secretaría de Infraestructura (Sinfra), un programa peso a peso para mejoramiento a la vivienda en el que se lograron 42 acciones por un monto de 220 mil 012 pesos, que fueron distribuidas en varias comunidades y la cabecera municipal, aportando los beneficiarios el 50 por ciento del costo total y el municipio la parte restante.

Se favoreció a personas de escasos recursos económicos con cemento, cal, mortero, arena, grava, láminas galvanizadas, tinacos, montenes, armex, varilla, tubería pvc, pintura y materiales para mejoramiento a la vivienda, para ello se ejercieron mil 031 acciones distribuidas en 44 localidades entre las que se encuentran: Agua Nueva, Aldea de Codornices, Alfonso Garzón Santibáñez, Benito Juárez, Cañas, Capirote, Cervantes, Chaparrosa, Charco Blanco, Chupaderos, Charquillos, Efigenia, El Socorro, entre otras, cuyo monto fue de 409 mil 628 pesos con 54 centavos.

### ***Rescate de Espacios Públicos Jóvenes Sumar***

Comprometidos con nuestra juventud y enterados de las necesidades de este sector, se construyó en la localidad de El Rucio una plaza recreativa, con una inversión de 59 mil 741 pesos con 38 centavos.

### ***Programa Peso a Peso Pavimentación de Calles***

En el municipio existe la necesidad de dar seguimiento a la urbanización, es por ello que se llevó a cabo la pavimentación de calles en coordinación con gobierno estatal, se adquirieron 200 toneladas de cemento para las calles Víctor Rosales y Abasolo de la cabecera municipal, logrando una meta de 2 mil 707 metros cuadrados de pavimento, mil 465 metros de banquetas y mil 990 metros de guarniciones, ejecutadas en diversas comunidades, con una inversión total de 434 mil pesos.

### ***Pavimentación de Calle Víctor Rosales***

Para llevar a cabo la pavimentación a base de concreto hidráulico de mil 764 metros cuadrados en la Calle Víctor Rosales de Villa de Cos, el municipio invirtió 470 mil 869 pesos con 23 centavos.

### ***Mantenimiento y Conservación de Carreteras***

Se realizó reencarpetamiento en los siguientes tramos carreteros:

E.C. Carretera Federal Zacatecas – Saltillo- Chaparrosa del Km 11+700 Al 18+000 con una inversión de 3 millones 421 mil 916 pesos.

E.C. Carretera Federal Zacatecas – Saltillo – Estación San José del Km 30+000 Al 40+000 con  
**Profr. Francisco Antonio Sifuentes Nava**  
**Presidente Municipal**

una inversión de 3 millones 991 mil 642 pesos.

## SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE

El objetivo fundamental del Sistema Municipal de Agua Potable (SIMAP) es elevar la eficiencia del servicio de agua en la demarcación a niveles óptimos, satisfaciendo las necesidades de cobertura, calidad y oportunidad que la población demanda, en el corto plazo y de manera permanente a futuro, a través de una estrategia viable dentro de un programa que permita una evolución previa a la incorporación de un manejo integral.

El SIMAP como organismo descentralizado desde 2009, ha buscado satisfacer esta obligación y ser autosuficiente; sin embargo, 75 por ciento de los gastos que realiza, aún son absorbidos por el ayuntamiento.

Actualmente tiene adheridas nueve comunidades:

SISTEMA	USUA- RIOS (to- mas)
Villa de Cos (Cabecera Municipal)	2800
Bañón	1998
Chupaderos	1064
Tierra y Libertad	144
Charco Blanco	136
Estancia La Colorada	190
Emiliano Zapata	201
Cervantes	203
Efigenia	218

Esta institución recauda anualmente alrededor de 7 millones de pesos, que benefician de forma directa a la ciudadanía, pues se traducen en mejoras en la infraestructura hídrica.

El Simap trabaja en coordinación con el municipio para realizar trámites ante dependencias Estatales y Federales, este año se firmó un convenio de adhesión a la Ley de Coordinación Fiscal, con el que se elimina el adeudo histórico por concepto de derechos por la extracción de aguas nacionales y la descarga de aguas residuales por más de 14 millones de pesos.

Las acciones más importantes realizadas con recursos propios son las siguientes:

En este ejercicio fiscal fue erogado un millón 450 mil 302 pesos por concepto de pago a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En cuanto al mantenimiento y reparación de equipos de bombeo en la cabecera municipal y sistemas adheridos, el monto total ejecutado fue de un millón 358 mil 941 pesos con 59 centavos, las acciones realizadas fueron las que se presentan a continuación.

### Mantenimiento a Sistemas

#### SISTEMA VILLA DE COS

Actividades	Monto Total
Adquisición e instalación de medidor de flujo ultrasónico, para afluente de aguas residuales en la PTAR.	\$78,000.00
Mantenimiento correctivo al equipo de bombeo del Pozo 3.	Ing. Propio
Reparación de fugas en tuberías de conducción.	

Medidor de flujo, afluente PTAR.

Extracción Equipo de bombeo, Pozo 3

Equipo de bombeo reparado, Pozo 3

#### SISTEMA BAÑÓN

Actividades	Monto Total
Mantenimiento al pozo 2, que consistió en su relocalización y rehabilitación.	\$ 160,000.00
Mantenimiento correctivo a equipos de bombeo.	Ing. Propio.
Interconexiones de puntos de extracción a la red de agua potable, para amortizar el problema de abatimiento de los pozos.	\$ 550,378.81
Dispositivos electrónicos para la protección y automatización de los equipos de bombeo.	Municipio.

Dispositivos de automatización horario, Pozo 1.

Instalación de equipo de bombeo, Pozo 2.

Interconexiones de punto de extracción a red de distribución.

## SISTEMA CHUPADEROS.

Actividades	Monto Total
Mantenimiento correctivo cuerpo de bomba y adquisición de motor nuevo.	\$ 80,312.78
Válvulas para seccionamiento de la red de agua potable.	Ing. Propio.
Reparaciones en la red de agua potable.	

Motor nuevo 25 HP 440V.

Cuerpo de Bomba reparado

Instalación de equipo de Bombeo.

63

## SISTEMA TIERRA Y LIBERTAD.

Actividades	Monto Total
Mantenimiento preventivo a pozo.	\$ 108,490.00
Cambio de equipo de bombeo (motor, bomba y columna).	Ing. Propios
Válvulacheck.	\$ 139,000.00
Adquisición de transformador.	Municipio

Motor nuevo, 7.5 hp 440V

Motor y bomba nuevos

Tubería para columna, nueva.

Macro medidor y válvula check nuevos, en la descarga del pozo.

## SISTEMA EFIGENIA.

Actividades	Monto Total
-------------	-------------

Adquisición e instalación de equipo de bombeo nuevo.	
Mantenimiento a la red de distribución.	\$ 41,760.00
	Ing. Propios

Instalación equipo de bombeo

Características de nuevo equipo de bombeo

### SISTEMA EMILIANO ZAPATA.

Actividades	Monto Total
Mantenimiento correctivo a equipo de bombeo y adquisición de motor.	
Mantenimiento a la red de agua potable.	\$ 130,000.00
Protección a los equipos de bombeo.	Ing. propios
Adquisición de transformador.	\$ 56,000.00
	Municipio

Tubería para la columna, nueva.

Equipo de bombeo reparado

Instalación de equipo de bombeo

### SISTEMA ESTANCIA LA COLORADA.

Actividades	Monto Total
Adquisición e instalación de cuerpo de bomba, para equipo de bombeo.	
Mantenimiento a la red de agua potable.	\$ 15,000.00
	Ing. propios

Nuevo cuerpo de bomba

Características del cuerpo de bomba

Instalación de equipo de bombeo



## OFICIALÍA MAYOR

Es el área encargada de utilizar herramientas para coordinar, supervisar y desarrollar el recurso humano del Honorable Ayuntamiento Municipal, respaldando el desempeño eficiente del personal en la realización de sus labores, desde este departamento se satisfacen las necesidades de recursos materiales y tecnológicos para el correcto funcionamiento la administración municipal, mediante un enfoque de mejora continua y optimización de recursos.

La Oficialía Mayor tiene una estrecha relación con todas las áreas, el objetivo es prestar un servicio de calidad y el cuidado de los bienes o inmuebles pertenecientes al municipio.

Por lo que durante el ejercicio fiscal 2014-2015, se ha brindado apoyo a instituciones educativas, de salud, religiosas, organizaciones civiles, empresas particulares y población en general, en materia de logística para sus eventos.

Este departamento apoya con mobiliario, sonido, perifoneo e inmuebles a dependencias como la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), para la entrega de recursos de los programas 65 y más, Prospera y apoyo de material de vivienda.

Mientras que al área de Deportes se le ha respaldado en eventos como: clausuras de los torneos de fútbol, basquetbol y béisbol, se han brindado apoyos económicos para que los equipos del municipio se trasladen a sus comunidades de origen, Fresnillo, Zacatecas e incluso otras ciudades como Aguascalientes.

Para las inauguraciones de los tele bachilleratos de Mezquitillo, Sierra Vieja y Efigenia, se trasladó el personal de la presidencia y se proporcionó mobiliario y sonido para la realización de los eventos.

Durante la Semana Cultural y del Folclor Internacional se transportó a los grupos de danza a las diferentes localidades del municipio.

En diciembre, como cada año se facilitó mobiliario y el teatro del pueblo al Centro de Atención Múltiple (CAM), para la realización del VILLA COLECTÓN.

Se mantiene una estrecha relación con el comité organizador de la Feria Regional de Villa de Cos (FERE-VIC 2014), para apoyarlos en los eventos con mobiliario, perifoneo, o lo que requieran.

Se ha apoyado con mobiliario, perifoneo, aguas, traslados y sonido a grupos religiosos como: El Familiar Cristiano, Arcoíris, Pandillas, a la iglesia presbiteriana y el sector salud.

En materia de seguridad pública, se realizó un evento en el auditorio anexo a la presidencia municipal donde

se presentó el Mando Único, éste estuvo encabezado por el Secretario de Seguridad Pública (SSP) en la entidad, Jesús Pinto Ortiz y representantes de los municipios.

Se realizaron dos capacitaciones en el auditorio anexo a la alcaldía, una dirigida a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública, sobre Juicios Orales y otra a los empleados de la presidencia, que trató el uso de vehículos oficiales y fue impartida por personal de la Dirección de Transporte, Tránsito y Vialidad (DTTyV) del Estado de Zacatecas.

## **RECURSOS HUMANOS**

Al departamento de Recursos Humanos le corresponden diversas actividades como: la capacitación del personal, cuyo objetivo es brindar un servicio de calidad a la ciudadanía a través de un trabajo responsable y bien elaborado.

Actualmente está en proceso la actualización de expedientes del personal existente y de nuevo ingreso, a quienes se les han solicitado documentos como: acta de nacimiento, Clava Única de Registro de Población (CURP), credencial de elector, comprobante de domicilio, número de seguro social comprobante de estudios y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

El departamento se ha dado a la tarea de programar y autorizar las vacaciones correspondientes al segundo periodo vacacional del año 2014 y al primer periodo vacacional del año 2015, cuidando que ninguna área quede desprotegida, pues el objetivo de esta área es brindar una adecuada atención a la ciudadanía.

Se pre afilió al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al personal de nuevo ingreso.

## **TESORERIA**

Con la finalidad de llevar a cabo de la mejor manera las funciones que la Constitución Política confiere al municipio, se han desarrollado una serie de estrategias que permitan el manejo adecuado de los recursos económicos y financieros.

En cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica del Municipio y a las nuevas reglas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para el Ejercicio Fiscal 2015, se presentó al Congreso del Estado una propuesta de Ley de Ingresos Armonizada, con una estructura diferente a los proyectos de ley de ejercicios anteriores. Con este rediseño de la ley se pretende fortalecer gradualmente la recaudación de los Ingresos Tributarios Municipal, en virtud de que las participaciones federales se han visto disminuidas debido a las circunstancias económicas nacionales.

Respecto a la ejecución del gasto, se diseñó el presupuesto armonizado basado en resultados, atendió a las disposiciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), priorizando la aplicación de recursos con la finalidad de cubrir las necesidades básicas en la Administración Pública Municipal. Para tal efecto se programaron las partidas presupuestales definiendo para cada una la unidad administrativa, la fuente de financiamiento, el proyecto específico, el objeto del gasto y el tipo de gasto.

En el periodo que se informa del primero de Septiembre de 2014 al 31 de Agosto de 2015, se recaudaron ingresos por los conceptos de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos de tipo corriente, aprovechamientos de tipo corriente, ingresos por venta de bienes y servicios, participaciones y aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras, ingresos financieros y otros ingresos y beneficios varios por un importe total de 169 millones 325 mil 591 pesos 2 centavos.

Durante el mismo periodo se devengaron gastos por los concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios, bienes muebles, inmuebles e intangibles, inversión pública y deuda pública, por un importe total de 169 millones 257 mil 989 pesos 85 centavos

En el aspecto de la deuda pública, ésta administración municipal no ha contratado empréstitos; sin embargo, ha pagado de forma puntual el adeudo contraído por la anterior administración ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), a la fecha se tiene un saldo insoluto de 2 millones 316 mil 623 pesos con tres centavos, dicho pago quedará concluido hasta el 26 de Diciembre de 2016.

El escenario de funcionamiento de la administración pública ha sufrido varias adecuaciones y por tal motivo se han atendido los siguientes aspectos relevantes:

### ***CUMPLIMIENTO NORMATIVO***

Durante el ejercicio 2014 y 2015, se implementaron nuevas políticas reglamentarias basadas en la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Dichas políticas proponen medidas que permiten la presentación oportuna y detallada de la información y cuyo efecto da como resultado contar con los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones y se han adoptado paulatinamente con la finalidad de fortalecer la emisión de los documentos que conforman la información contable y financiera del municipio. Existe la intención de que al cierre del ejercicio fiscal se pueda operar al cien por ciento el nuevo esquema de control y registro de operaciones.

En este mismo sentido se elaboró y entregó a la Legislatura del Estado, el Informe Anual de Cuenta Pública 2014 en tiempo y forma y la revisión por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASE), se programó y se llevó a cabo en el primer paquete de revisiones.

## ***OBLIGACIONES FISCALES, TRIBUTARIAS Y LABORALES***

A pesar de que el municipio es un Ente Público no Contribuyente, no está dispensado de cumplir con obligaciones de esta naturaleza. Atendiendo a esta situación se ha puesto especial atención en el cumplimiento de obligaciones con las diferentes instancias fiscales, tributarias y laborales, logrando realizar a tiempo los pagos referentes al entero de retenciones de impuestos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Los pagos de derechos de extracción de aguas nacionales y descargas de aguas residuales con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) tenían un rezago acumulado por 15 millones 271 mil 538 pesos con 81 centavos, debido a que varias administraciones anteriores no habían realizado pagos por estos conceptos. Desde los inicios de la presente administración se efectuaron gestiones para la regularización de este adeudo; la dependencia federal, emitió un proyecto para condonación de adeudos siempre y cuando el municipio estuviera cumpliendo con los pagos de los ejercicios recientes. Al cumplir con todas las condiciones para apegarnos a dicho beneficio, el municipio logró liberar el adeudo histórico. Cabe señalar que al estar cumpliendo en tiempo y forma con los pagos ante la Conagua, el municipio forma parte del Programa de Devolución de Derechos (PRODER), siendo este un recurso que se devuelve al Sistema Municipal de Agua Potable (Simap) para ejecutar obras o acciones para el mejoramiento de los servicios.

Una de las mayores cargas que los municipios traen a cuentas son rezagos en el pago de cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En este sentido se ha estado realizando de manera puntual los pagos correspondientes.

El municipio ha tenido que hacer un esfuerzo extraordinario para dar cabal cumplimiento a estas obligaciones y que a pesar de los recortes presupuestales que se han tenido se le ha dado prioridad a estos rubros.

## ***TRANSPARENCIA***

Atendiendo a las disposiciones legales, la obtención de los recursos económicos y la aplicación de los mismos se deben informar periódicamente a la ciudadanía con la finalidad de transparentar las acciones. Para tal efecto se publican los estados financieros que muestran la situación financiera, las actividades del municipio como ente público, el origen y aplicación de los recursos y los estados presupuestales tanto del ingreso como del egreso. Dicha publicación se lleva a cabo utilizando la red de internet a través de la página oficial del Municipio de Villa de Cos. También es importante señalar que se han atendido todas las solicitudes de información recibidas.

**ANEXOS**

**MUNICIPIO DE VILLA DE COS, ZAC**

**INGRESOS OBTENIDOS**

**DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 31 DE AGOSTO DE 2015**

	<b>SEPTIEM- BRE A DI- CIEMBRE 2014</b>	<b>ENERO AGOS- TO 2015</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CONTRIBUCIONES DE LEY</b>			
IMPUESTOS	1,238,661.11	3,878,367.14	5,117,028.25
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	23,000.00	30,000.00	53,000.00
DERECHOS	1,786,410.58	3,857,258.79	5,643,669.37
PRODUCTOS	129,149.19	3,000.00	132,149.19
APROVECHAMIENTOS	155,457.48	181,180.86	336,638.34
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SER- VICIOS	214,040.00	155,134.92	369,174.92
<b>PARTICIPACIONES</b>			
PARTICIPACIONES	20,428,937.00	41,827,693.00	62,256,630.00
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>			
FONDO DE APORTACION PARA LA IN- FRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)	8,504,630.00	20,026,132.00	28,530,762.00
FORTAMUNDF (FONDO IV)	7,305,006.00	10,293,528.00	17,598,534.00
<b>CONVENIOS</b>			
PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	2,875,000.00	2,752,450.00	5,627,450.00
PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL	586,845.00		586,845.00
PRODER	139,200.00	71,470.00	210,670.00
FISE	2,663,934.02		2,663,934.02
SUMAR	3,853,900.00		3,853,900.00
FOPADEM		412,087.50	412,087.50
ZONAS PRIORITARIAS	20,485,223.56	4,638,589.00	25,123,812.56
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		749,250.00	749,250.00
CONTINGENCIAS ECONOMICAS	750,000.00	3,231,302.16	3,981,302.16
RECURSOS FEDERALES PARA LA CRUZA- DA NACIONAL SIN HAMBRE	3,431,731.05		3,431,731.05
OTROS INGRESOS		20,000.00	20,000.00
FAIP		2,000,000.00	2,000,000.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>			
INGRESOS FINANCIEROS	1,294.84	48,913.43	50,208.27

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	329,737.39	247,077.00	576,814.39
<b>TOTAL</b>	<b>74,902,157.22</b>	<b>94,423,433.80</b>	<b>169,325,591.02</b>

**MUNICIPIO DE VILLA DE COS  
 APLICACIÓN DE RECURSOS  
 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 31 DE AGOSTO DE 2015**

	<b>SEPTIEM- BRE A DI- CIEMBRE 2014</b>	<b>ENERO AGOSTO 2015</b>	<b>TOTAL</b>
<b>RECURSOS APLICADOS A LA GESTION</b>			
<b>ADMINISTRATIVA</b>			
SERVICIOS PERSONALES	18,930,667.07	29,329,168.28	48,259,835.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,770,265.88	9,690,778.56	16,461,044.44
SERVICIOS GENERALES	6,469,710.37	8,146,586.66	14,616,297.03
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUB- SIDIOS	27,207,298.14	10,729,813.25	37,937,111.39
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAN- GIBLES	1,795,699.93	528,485.39	2,324,185.32
INVERSIÓN PÚBLICA	43,081,060.77	4,638,563.23	47,719,624.00
DEUDA PUBLICA	659,338.50	1,280,553.82	1,939,892.32
<b>TOTAL</b>	<b>104,914,040.66</b>	<b>64,343,949.19</b>	<b>169,257,989.85</b>

## CATASTRO

El catastro es una herramienta para procurar y garantizar la ordenación del espacio geográfico con fines de desarrollo, a través de la adecuada, precisa y oportuna definición de los tres aspectos más relevantes de la propiedad inmobiliaria: descripción física, situación jurídica y valor económico. Es el inventario de la propiedad raíz en el municipio, cuenta con dos regímenes de propiedad:

a) Pequeña Propiedad.

b) Propiedad Social o Ejidal.

De los cuales tenemos 7 mil 715 registros de predios urbanos en todo el municipio, incluyendo localidades, 2 mil 702 predios rústicos y ejidos.

Las actividades realizadas de agosto de 2014 a la fecha son las que a continuación se detallan:

En septiembre, a fin de elevar la recaudación se visitaron las comunidades de: Chupaderos,

Chaparrosa, Colorada, González Ortega “Bañón”, Emiliano Zapata y El Capirote, donde se entregaron requerimientos en los domicilios de los contribuyentes que presentaban adeudos.

En octubre el personal de esta área, acudió a la Dirección de Catastro y Registro Público de la Propiedad a llevar información referente al Nuevo Sistema de Cobro del Impuesto Predial.

Fueron beneficiadas por haber realizado el pago puntual del Impuesto Predial comunidades como : González Ortega Bañón, donde se rehabilitó el camino saca cosechas de la comunidad a la zona de riego y se repuso la pintura del salón ejidal; en Aldea de Codornices, material de ademe para pozo de abrevadero; en Benito Juárez, una maya ciclónica para cerco del panteón; en Cañas, una bomba sumergible para agua potable; en Mezquitillo, material para sombra de báscula y material para arreglo del corral del salón ejidal; en Felipe Carrillo Puerto, Charco Blanco y Charquillos, alambre de púas para reparación de lienzos del ejido; en Puerto de Sígala, material para lienzo charro; en Vicente Guerrero, válvula Chek; en Primero de Mayo, rehabilitación de sanitarios del auditorio y en Estación la Colorada, construcción de jardín.

En noviembre se expidió un número considerable de constancias de inexistencia para solicitudes pies de casa en el fraccionamiento Las Praderas de la cabecera municipal.

Se implementó un nuevo sistema de facturación y cobro de Impuesto Predial (wind Pred ver 5.0), que entró en vigencia este año, y se continuó con la entrega de apoyos a los ejidos que se pusieron al corriente con sus pagos.

Se solicitó al Honorable Ayuntamiento su consentimiento para realizar una rifa para los contribuyentes cumplidos, en consecuencia se aprobó por unanimidad la rifa de diez premios de 5 mil pesos cada uno, sumando un total de 50 mil pesos, en la que participaron quienes efectuaron su pago durante los primeros tres meses de 2015.

A principios de enero se obtuvo la Ley de Ingresos Municipal, para alimentar el sistema de facturación con los nuevos valores y dar inicio con el cobro de Impuesto Predial.

Se solicitó al Honorable Cabildo su autorización para que durante el presente periodo se haga descuento del cien por ciento de los recargos, o bien del porcentaje que consideren conveniente, esto a petición de los contribuyentes con rezago de Impuesto Predial.

En febrero, con el propósito de incrementar los ingresos del municipio, se promocionó a través de perifoneo en las comunidades de: Chaparrosa, González Ortega “Bañón” y la cabecera municipal, el descuento del 15 por ciento por pago puntual de los ejidos.

Además se dio a conocer a los representantes de los mismos, que si realizan su pago a tiempo serán beneficiados con el reintegro del cien por ciento para destinarlo a obras de infraestructura básica (agua, luz, drenaje) o del 50 por ciento en otro tipo de proyectos.

Para mejor desempeño laboral del departamento se adquirieron tres equipos de cómputo, dos teléfonos inalámbricos, una impresora, una laptop y una cámara fotográfica.

A petición de la Auditoría Superior del Estado (ASE) se realizó una investigación en el sistema a fin de proporcionar a la dependencia, información que anualmente solicita referente a reporte diario de recaudación de contribuyentes morosos de Impuesto Predial rústico y urbano.

Personal de Obras y Servicios Públicos, dieron inicio a los trabajos de rehabilitación de caminos saca cosechas en la comunidad de González Ortega-Bañón, como parte del reintegro de pago de Impuesto Predial.

En mayo se acudió en dos ocasiones a Nieves, Zacatecas para realizar los trámites correspondientes a la baja del expediente del predio denominado La Villita, por encontrarse dentro de los límites de nuestro municipio.

Se visitó la Subsecretaría de Vivienda para ver los avances del proceso de escrituración de la tenencia de la tierra urbana referente a las colonias Elías Amador, Magisterial y PRI, 25% de las mismas, no disponen de escrituras por encontrarse en trámites en dicha instancia.

En junio se realizó la rifa en la que participaron los contribuyentes cumplidos que pagaron el Impuesto Predial durante enero, febrero y marzo de 2015, los ganadores del sorteo fueron: Juan Carlos Salazar Moreno, Álvaro Rodríguez Morales, Francisco Javier Sánchez Rivas, Noé Castillo Sandoval, Álvaro García Esparza, Bernabé Rodríguez Guadiana, Manuel Pérez Alonso, Inocente Juanes Jaques, Francisco Javier Rodríguez y María Vázquez Pinales, cada uno de ellos recibió 5 mil pesos.

En julio, se acudió en dos ocasiones a Guadalupe, Zacatecas al área de Catastro Municipal, con la intención de solicitar la baja de un expediente propiedad de uno de nuestros contribuyentes referente a un predio rústico ubicado en la fracción del predio denominado Laguna Blanca de la Ex Hacienda de Tacoaleche, Guadalupe, Zacatecas, por encontrarse dentro nuestro territorio de Villa de Cos, el objetivo, incrementar los ingresos, aunque no se obtuvo respuesta favorable por parte de las autoridades de esa demarcación.

Mensualmente se acudió a la Dirección General de Catastro y Registró Público de la Propiedad a entregar la estadística correspondiente a juicios sucesorios testamentarios, contratos de compra-venta, contratos de donación, entre otros.

A lo largo de este periodo administrativo se benefició a todas las personas que presentaron su tarjeta de INSEN con un 10 por ciento de descuento adicional en el pago del impuesto predial.

De marzo a la fecha se realizó un descuento del cien por ciento en recargos.

Los contribuyentes que realizaron un pago oportuno, fueron favorecidos con un diez por ciento



de descuento.

Otras actividades que se llevaron a cabo de septiembre de 2014 a la fecha son las siguientes: expedición de constancias de inexistencia, constancias de inscripción de predios urbanos y rústicos, inscripción de títulos productos de PROCEDE, inscripción de títulos de fraccionamientos rurales, así como, elaboración de oficios.

## REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución de orden público y de interés social cuyo objetivo es autorizar los actos del estado civil de las personas, extender las actas relativas y resguardarlas, así como expedir copias certificadas de las mismas.

Las actividades realizadas en esta oficialía siempre a la mejora de los servicios en materia administrativa, trámites judiciales y actos registrales inscritos correctamente, ésta se ha encargado de regularizar y legalizar los hechos y actos jurídicos de las personas a través de campañas de inscripción de nacimientos, corrección de actas por vía administrativa y la legalización de matrimonios a través de eventos realizados colectivamente y que dan certeza y seguridad jurídica a las familias Villacoscentes.

Las actividades desarrolladas por este departamento de septiembre de 2014 a la fecha son las siguientes:

A fin de brindar certeza jurídica a las familias se emitió la convocatoria para matrimonios colectivos en las comunidades de Chupaderos, Chaparrosa, El Rucio, Mezquitillo, Emiliano Zapata y la cabecera municipal, donde participaron 28 parejas.

Se expidieron 60 cartillas para jóvenes en edad militar.

Actualmente se trabaja en un programa de modernización integral establecido por el Registro Nacional de Población (Renapo), como parte del Programa de Modernización Integral del Registro Civil, cuyo objetivo es la automatización e interconexión de 51 Oficialías del Registro Civil del Estado de Zacatecas con el resto del país.

Ello permitirá agilizar la expedición de actas de nacimiento de personas originarias de otros estados y municipios, la Dirección General de Registro Civil y la Coordinación Jurídica, ya iniciaron el equipamiento de las oficinas, con computadoras y programas para desarrollar dicho objetivo a la brevedad posible.

Estadística registro civil	Registros		Total
----------------------------	-----------	--	-------

Registros de Nacimiento			537
Matrimonios			150
Defunciones			85
Divorcios			24
Reconocimiento de Hijos			10
			806
<b>Actas certificadas</b>			
Nacimiento			6856
Matrimonio			322
Defunción			172
Divorcio			36
			7,386
<b>Otros</b>			
Curp			4138
Constancias			103
Multas			0
Anotación Marginal			83
Juicios Administrativos			133
Pre cartillas del S.M.N.			92
			4549

## ALCOHOLES

En función como Inspector y oficial notificador, se han visitado las comunidades que integran nuestro municipio, en donde se realizaron recorridos constantes para verificar que los establecimientos que expiden bebidas alcohólicas cumplan con las disposiciones de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas del Estado de Zacatecas, como resultado de estas actividades se recaudó el ingreso que a continuación se detalla:

- Se renovaron 452 Licencias de Funcionamiento, de las cuales 306 son Exclusivos de Venta, 140 de Accesorios, tres Exclusivos de venta de Vinos y Licores y tres de Personas Físicas.
- 14 Renovaciones de licencia específicamente para venta de Vinos y Licores.
- Un pago por concepto de renovación de licencias de funcionamiento 2014 con giro de bar.

**Profr. Francisco Antonio Sifuentes Nava**  
Presidente Municipal

- Se realizaron 880 pagos de formato de solicitud de trámites administrativos a personas físicas y morales con un monto de 927 mil 704 pesos con 45 centavos.
- Se cobraron tres sanciones por presentación extemporánea de solicitud para renovación de licencia con un monto de 199 pesos con 35 centavos.
- Se realizó el trámite para siete cambios de domicilio de licencias de funcionamiento.
- Renovación de licencias de Vinos y Licores de personas físicas: 53 mil 515 pesos con 54 centavos.
- Renovación de licencias de Vinos y Licores: 5 mil 442 pesos con 27 centavos.
- Cuatro Cambios de giro de licencias de funcionamiento.
- Se otorgaron 41 horas de extensión de horario eventuales en establecimientos con venta de producto con contenido alcohólico: 7 mil 517 pesos con 16 centavos.
- Pago por concepto de cinco permisos eventuales para venta de vinos y licores: 6 mil 997 pesos con 83 centavos.
- 66 Permisos eventuales para venta de cerveza en puestos ambulantes: 53 mil 421 pesos con 30 centavos.
- Inscripción y Expedición (77) del tarjetón para comercios establecidos sin venta de cerveza: 28 mil 795 pesos con 93 centavos.
- Pago de padrón municipal para establecimientos sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2012: 2 mil 125 pesos con 40 centavos.
- Pago de padrón municipal para establecimientos sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2013: 3 mil 878 pesos con 05 centavos.
- Pago de padrón municipal para establecimientos sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2014: 6 mil 207 pesos con 74 centavos.
- Pago de padrón municipal para establecimientos sin venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2015: 13 mil 221 pesos con 38 centavos.
- Pago de padrón municipal para establecimientos con venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2013: mil 413 pesos con 20 centavos.
- Pago de padrón municipal para establecimientos con venta de cerveza en el ejercicio fiscal 2014: 17 mil 877 pesos con 54 centavos.
- Pago de padrón municipal para establecimientos con venta de cerveza en el ejercicio fiscal

2015:7 4 mil 601 pesos con 40 centavos.

- Cuatro días adicionales al permiso provisional con un monto de 255 pesos con 08 centavos.
- Se otorgaron permisos temporales a puestos ambulantes, recaudando así la cantidad de: 2 mil 803 pesos con 91 centavos.
- Bajas de usuario del Padrón Municipal: 535 pesos con 84 centavos.

Cantidad	Giro	Propiedad	Precio	Monto
			Unitario	Total
36	Exclusivo venta	Cervezas Cuauhtémoc-Moctezuma S.A. de C.V.	\$1,814.09	\$65,307.24
7	Accesorios	Cervezas Cuauhtémoc-Moctezuma S.A. de C.V.	\$1,995.49	\$13,968.43
3	Exclusivo venta de vinos y licores	Las Cervezas Modelo En Zacatecas S.A. de C.V.	\$4,116.58	\$12,349.74
270	Exclusivo de Venta	Las Cervezas Modelo En Zacatecas S.A. de C.V.	\$1,814.09	\$489,804.30
133	Accesorios	Las Cervezas Modelo En Zacatecas S.A. de C.V.	\$1,995.49	\$265,400.17
2	Exclusivo de Venta	Persona física	\$1,814.09	\$3,628.18
1	Accesorios	Persona física	\$1,995.49	\$1,995.49
			<b>Total</b>	<b>\$852,453.55</b>

## RASTRO

El objetivo de esta área de la administración es trabajar con las medidas de higiene necesaria para garantizar no solo a la población de la cabecera municipal sino a la de las comunidades, que la carne que consumen es de calidad y no representa riesgos para su salud.

Para cumplir nuestro objetivo no hemos dado a la tarea de realizar las siguientes actividades:

Se gestionó un permiso de impacto ambiental ante la Subsecretaría del Medio Ambiente, cuyo avance es del 90 por ciento y está a punto de ser entregado al ayuntamiento.

Actualmente se construye un horno incinerador que será concluido en los próximos días.

Está en proceso la reparación de las cámaras de refrigeración, que permitirán mantener la carne en mejores condiciones durante más tiempo.

Hemos dotado de insumos y equipo como: uniformes, mandiles, cuchillos, entre otros al personal con la finalidad de brindar un mejor servicio.

Durante este periodo que se informa se han sacrificado 995 bovinos, 284 porcinos y se han decomisado cinco canales completas, algunas cabezas, hígados, asaduras y menudos.

**Prof. Francisco Antonio Sifuentes Nava**  
**Presidente Municipal**

El espacio donde se sacrifican los animales es funcional, se trabaja de forma coordinada con los Servicios de Salud de Zacatecas, en supervisiones y capacitaciones constantes a fin de brindar a la población certeza de que a carne que consumen es procesada bajo estrictas medidas de higiene

## JUZGADO COMUNITARIO

Sirve como primera autoridad para que los vecinos que se ven afectados en sus derechos o tengan alguna diferencia puedan conciliar dentro de sus facultades y atribuciones, la función de esta área es instaurar el procedimiento administrativo y aplicar las sanciones contempladas en la Ley de Justicia Comunitaria consistente en amonestaciones, multas y arrestos hasta por 36 horas y con autorización del ayuntamiento.

Durante el presente periodo se han atendido los siguientes asuntos:

Para la pronta y expedita impartición de justicia comunitaria se hace necesario requerir a los presuntos infractores de las normas administrativas, para este efecto se enviaron 750 citatorios.

Ante este juzgado acudieron 61 ciudadanos a levantar comparecencias de distinta naturaleza.

En el periodo que se informa se expidieron 57 constancias de: no violación al bando de policía y buen gobierno y a la ley de justicia comunitaria, ingresos, vecindad, sostén de familia, soltería, identidad, posesión, madre soltera, unión libre, dependencia económica, entre otras.

Se expidieron 30 contratos de: arrendamiento, compra-venta, cesión de derechos, donación, usufructo y permuta.

Se impusieron cuatro multas administrativas por escandalizar en la vía pública y desacato a la autoridad.

Acudieron 14 matrimonios de diferentes comunidades y de la cabecera municipal para autorizar la salida de sus hijos menores al extranjero en compañía de algún familiar o conocido.

Se legalizaron ocho firmas en documentos privados plasmadas por los interesados previa identificación del Instituto Nacional Electoral (INE), haciendo saber que es la misma que utilizan en todos sus trámites.

Se expidieron cuatro cartas poder a petición de los interesados.

A este juzgado acudieron autoridades de comunidades como: El Rucio, La Prieta, Sierra Vieja, San Andrés, Guadalupe de las Corrientes, Benito Juárez I y Pozo Hondo, para solicitar apoyo para el cobro a algunos ciudadanos que no cumplen con el pago del agua potable y el pago de ejido.

En lo que va de la administración se han recuperado **235 mil 015** pesos por pago de deuda entre particulares y cobros de predial y agua potable de las localidades antes mencionadas.

## SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública es la función que tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz pública.

El Municipio tiene el compromiso de combatir las causas que generen la comisión de delitos y conductas antisociales, debe desarrollar políticas, programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad.

La autoridad municipal debe garantizar la tranquilidad mediante acciones de vigilancia, para prevenir actos delictivos.

La Dirección de Seguridad Pública regula el orden público, el tránsito vehicular y peatonal. Vigila y garantiza el cumplimiento de las leyes Federales y Estatales y los reglamentos vigentes en la materia dentro del municipio.

### *MANDO ÚNICO*

Gracias a la firma del Convenio del Mando Único Policial ha sido posible laborar de forma más eficiente y garantizar así, la integridad, los derechos, las libertades y el patrimonio de las personas; así como preservar el orden y la paz pública. Con la formalización de este convenio, las corporaciones de seguridad pública del estado y de los municipios quedaron unificadas. Siendo sede nuestra demarcación de una Unidad Regional.

Este modelo tiene como objetivo unificar el Sistema de Seguridad Estatal, reducir la vulnerabilidad de las corporaciones de Seguridad Pública Municipal y fortalecer acciones concretas y necesarias para dar puntual atención a las regiones detectadas como conflictivas.

Está orientado a homologar condiciones y capacidades de reacción del gobierno frente a los hechos delictivos, facilitar la implementación de tecnologías de información y de comunicación, mediante la operación de sistemas homologados, además que se constituye como una fórmula para sumar fortalezas en materia de seguridad; la implementación del Mando Único permitirá tener un argumento legal para coordinar las fuerzas del estado y los municipios, garantizando siempre el pleno respeto a la autoridad de los ayuntamientos.

Actualmente la Dirección de Seguridad Pública Municipal está constituida por 46 miembros: director, subdirector, secretaria administrativa, médico legista, un intendente, cuatro comandantes y 35 oficiales del área operativa.

Durante este ejercicio administrativo se adquirió una patrulla nueva, a la fecha que se informa se dispone de un parque vehicular integrado por 12 patrullas y una ambulancia, con las que se realizan las actividades de la corporación.

Se adquirieron también tres armas largas, cinco chalecos balísticos, diez equipos antimotines, aros de aprehensión, fornituras, gases lacrimógenos, porta gases, porta esposas, porta pr-24, porta cargadores, funda para corta, argolla para pr-24, lámparas, 65 juegos de vestimenta de color negro compuestos por pantalón, playera, chamarra, botas y gorra, que sirven como herramientas para brindar un servicio de calidad, garantizando la seguridad a la población del municipio, actualmente se dispone de un total de 45 armas:

En coordinación con el Sistema Municipal DIF se trasladan e ingresan a personas con problemas de alcoholismo, drogadicción y mentales a algún centro de rehabilitación del estado u otra entidad federativa.

Con la ambulancia se realizan traslados a pacientes que lo solicitan y se brindan apoyos en accidentes y al Hospital Comunitario en traslados a otros Hospitales dentro y fuera del estado.

En el periodo que se informa se atendieron 121 accidentes, se brindaron 128 apoyos de resguardo en eventos particulares como: bodas, quinceañeras y bailes de las ferias patronales en diferentes comunidades, 36 en rodeos, jaripeos y coleaderos, 18 en carreras de caballos, 30 en peleas de gallos, 83 en eventos deportivos, culturales y religiosos, siete en escuelas, hospitales y apoyos en colectas que realizaron las candidatas a reina de diferentes localidades y 88 resguardos para la entrega de recursos en los programas 65 y más y Prospera.

En el periodo que se informa el robo de ganado, a casa habitación y a transeúntes disminuyó un 20 por ciento, respecto al periodo anterior.

El Servicio telefónico gratuito 066 del Sistema de Emergencias, facilita a la sociedad realizar un reporte más oportuno y contar con el apoyo solicitado de manera inmediata, a la fecha se han recibido 347 reportes, de los que 15 por ciento han sido falsa alarma.

Durante este segundo periodo administrativo se detuvieron 564 personas por faltas administrativas y/o delitos como: violencia familiar, escandalizar u orinar en la vía pública, conducir a exceso de velocidad y/o en estado ebriedad, riñas, robos, entre otros.

Los elementos de la corporación reciben adiestramiento y capacitaciones teóricas y prácticas de forma constante con temas como: conducción vial, instrucción militar, educación física, valores éticos y jurídicos, arme y desarme de armamento y bastón policías PR-24, esposamiento y conducción de detenidos; periódicamente se es realizan también, exámenes antidoping y pruebas de evaluación de confianza.

## **PROTECCIÓN CIVIL**

Se ha llevado a cabo el exterminio y/o reubicación de enjambres, se han sofocado incendios, se acudió a comunidades que presentaron inundaciones, se realizó la verificación de presas y para prevenir alguna contingencia en caso de desbordamientos.

## **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

La función del Sistema Municipal DIF es aplicar políticas integrales de asistencia social destinadas a los grupos vulnerables que son los que más ocupan nuestra atención: los adultos mayores, niños, personas con discapacidad, madres solteras y personas en desamparo, sin descuidar al resto de la población.

Durante este periodo 2014-2014, esta institución realizó las siguientes actividades:

### **ATENCIÓN SOCIAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

Disponemos de 11 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), que atienden 82 menores, las orientadoras de cada uno de ellos asistieron a seis capacitaciones a lo largo del año, para brindar una mejor atención a los niños que ahí acuden.

Estos espacios se encuentran ubicados en: El Capirote, Campechana, Los Amarillos, Colonia Alfonso Garzón Santibáñez, Colonia Greever, Vicente Guerrero, Felipe Carrillo Puerto, Nuevo Rucio, El Encino, Flores Magón y Aldea de Codornices.

Mediante el programa “Familia y Habilidades de Buen Trato” enfocado a jóvenes y con el subtema Relaciones Bien Tratantes en el Noviazgo y la Amistad (TRATAME BIEN), se atendieron a 580 personas de Chaparrosa, Bañón, Chupaderos, El Rucio y la cabecera municipal.

Se realizaron 11 pláticas sobre “Crianza Humanizada” y “Presentación del Decálogo del Buen Trato” en las que participaron 175 personas, padres y madres de las escuelas primarias Francisco García Salinas, Dr. José María Cos y los jardines de niños: Amado Nervo de La Prieta, Manuel M. Flores de El Rucio y Manuel Acuña de Chupaderos.

En los cursos de verano se realizaron las siguientes actividades:

Activación física por medio de zumba infantil.

Valoración de los sentidos por medio de sensorama.

Foro derechos de los niños



Actividades de recreación excursión

Terapia ocupacional elaboración de guiñol

Hábitos de higiene lavado de manos, limpieza dental y baño corporal diario.

Aprendiendo mediante experimentos

Actividad de clausura de curso en el cerro de La Bufa.

## **ATENCIÓN A LA SALUD DE LAS NIÑAS Y NIÑOS**

Se elaboraron 11 periódicos murales y carteles preventivo-informativos que fueron pegados en instituciones educativas y la presidencia municipal, donde se abordaron temas como: Maneras de Protegerse de la Influenza, Día del Respeto a la Diversidad Cultural, Segunda Semana Nacional de Promoción al Buen Trato en la Familia, Prevención de Accidentes por Quemaduras, Alimentación Sana en Épocas Decembrinas, Prevención de Ira, Día mundial de la Libertad, Primera Semana Nacional de Vacunación, Diez Maneras de Detectar si tus Hijos Consumen Drogas, entre otros.

Se realizó un trabajo de sensibilización dirigido a los alumnos de los grados quinto y sexto de la primaria Doctor José María Cos, quienes elaboraron un mural en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que fue colocado en el patio de la presidencia municipal.

Se participó en la promoción y difusión de la Tercera Semana de Vacunación, apoyando al Hospital Comunitario.

## **PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN LAS FAMILIAS**

Se realizaron las actividades correspondientes a La Segunda Semana Nacional de Promoción al Buen Trato en las Familias en conjunto con la población de comunidades como: Chupaderos, Chaparrosa, Sierra Vieja y la cabecera municipal, padres de familia y alumnos de Chupaderos, de la primaria Josefa Ortiz de Domínguez, realizaron collages familiares, destacando habilidades como el Reconocimiento y Comunicación Efectiva, se proporcionaron 80 dípticos informativos y pulseras.

Mientras que en Chaparrosa se trabajó en el tema de Relaciones Interpersonales, Negociación y Convivencia Pacífica, Reconociendo a los Adultos Mayores.

Dichas actividades cerraron con la Caravana del Buen Trato, que se desarrolló el 20 de noviembre, en el marco del desfile conmemorativo a la Revolución Mexicana, en ella participaron mil 500 personas.

En coordinación con la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) se cola-

boró en varias reuniones para la organización de La Mañana Literaria, en la que participaron 25 alumnos y 25 madres y padres de familia de la primaria Dr. José María Cos. Para hacer esto posible, el ayuntamiento apoyó con la impresión de invitaciones, selección de cuentos (basados en los valores humanos), una lona y coordinadores de mesas el día del evento.

Se realizaron los concursos: Cantando por el Buen Trato, Bailando por el Buen Trato, Maratón por los Derechos de los Niños y las Niñas y Decora tu Bici, en el marco de los festejos del Día de los Niños y las Niñas.

## **PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES (PREVERP)**

Se acudió al Colegio de Bachilleres de Chaparrosa, para reforzar y finalizar el taller: Habilidades para la Vida, contando con la participaron 78 alumnos. A esta misma institución, se llevó la conferencia: Infecciones de Transmisión Sexual y Prevención de Embarazo en Adolescentes, por parte del personal del hospital comunitario en coordinación con el área de trabajo social, teniendo la participación de 187 alumnos.

Se brindaron 15 pláticas sobre Prevención de Bullying y Uso Correcto de las Redes Sociales, con la participación de 170 alumnos de la escuela Secundaria Técnica Número 16 y la plática informativa Alto al Bullying y Control del Estrés en la Telesecundaria Elías Amador de la comunidad de Cervantes, que contó con una asistencia de 40 alumnos.

El personal de este departamento acudió al Foro Estatal de Prevención del Suicidio, celebrado en San Luis Potosí, cuyo objetivo es evitar este fenómeno.

En el marco de los festejos por el Día del Amor y la Amistad, se elaboró una campaña de concientización sobre el Amor Propio, la importancia de querernos y respetarnos a nosotros mismos, esto se plasmó a través de una obra de teatro en la que participaron estudiantes de los Cobaez de Bañón y la cabecera municipal, en el evento se distribuyeron 500 pulseras y se realizaron juegos diversos, a fin de promocionar la sana convivencia entre adolescentes.

Se llevaron a cabo 60 pláticas con la temática: Familia, La Mejor Fortaleza que contaron con una asistencia de 396 madres y padres de familia de instituciones educativas como la primaria Francisco García Salinas, el preescolar Juan Escutia de la cabecera municipal, el jardín de niños Amado Nervo de La Prieta, Manuel M. Flores de El Rucio y Manuel Acuña, de Chupaderos, derivado de dichas actividades, 28 alumnos del Cobaez, plantel Bañón, fueron canalizados al área de psicología, donde se les atiende gratuitamente.

Se efectuaron tres pláticas sobre Acoso Escolar (Bullying), con alumnos de: San Ramón, Tierra y Libertad y la cabecera municipal, en las que se atendió de forma directa a 95 alumnos.

Se realizó el evento conmemorativo al Día Mundial sin Tabaco en el tele bachillerato de Edu-

cación Media Superior a Distancia (EMSAD) de El Rucio, presentando una conferencia sobre los daños físicos que causa esta adicción y una dramatización, dentro del programa Mitos y Realidades, con la participación de 184 alumnos.

## **CONCURSOS INFANTILES**

En el Concurso Binacional Dibujando una Historia de Migración y Justo por mis Derechos, participaron 269 alumnos de las primarias: Dr. José María Cos, Francisco García Salinas, José Vasconcelos y María Rodríguez Murillo de la cabecera municipal, se seleccionaron 30 dibujos para participar a nivel estatal, fueron seleccionados diez entre los mejores y que fueron premiados en la comunidad de Bañón.

Se organizaron y coordinaron los concursos: “Maratón por los Derechos de los niños y las niñas”, “Decora tu Bici” y “Bailando por el Buen Trato” con motivo de los festejos del día de los niños y las niñas.

83

## **ATENCIÓN A LA MUJER ZACATECANA**

Mediante el programa “Madres Jefas de Familia” se benefician 94 mujeres, 19 más que en el ejercicio anterior, viudas, divorciadas o madres solteras de la cabecera municipal y las comunidades, que son quienes integran el padrón y el apoyo lo reciben a través de una tarjeta bancaria. La inversión para dicho esquema fue este año de 307 mil 200 pesos.

## **PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES**

Prevenir y atender los riesgos de exclusión social derivados del embarazo y la maternidad no planeada en la adolescencia, proporcionando en concordancia con sus características y bajo una perspectiva de género, la orientación y asistencia adecuada e integral que fomente una actitud responsable frente a su sexualidad, propiciando su incorporación a una vida plena y productiva. Es el objetivo de este programa, a través del cual, se han impartido 55 conferencias, contando con la participación de 465 personas, en Chupaderos, Bañón y Chaparrosa con temas como: Enfermedades de Transmisión Sexual, causas y Consecuencia, Autoestima y Toma de Decisiones, Comunicación y Sexualidad, Ser Hombre y ser Mujer y Que Significa ser Adolescente, Embarazo de Alto Riesgo y sus Consecuencias.

## **ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**

### **SECCIÓN INAPAM.**

Se realizaron 310 tarjetas del Instituto Nacional para Personas Adultas Mayores (INAPAM) beneficiando a personas de todo el municipio, la campaña de afiliación se realizó en febrero.

## ***CLUBES DE MANUALIDADES***

Se dispone de 11 talleres de manualidades, los cuales trabajan en bordado, elaboración de flores de foami, tejido, origami, listón canto y baile, ubicados en las siguientes comunidades: Chaparro; Los Corazones Alegres, Chupaderos; San Martín, Mezquitillo; Sagrado Corazón De Jesús, Charco Blanco; Abuelos De Corazón, Bañón; Los Amistosos De Bañón, Guadalupe De Las Corrientes; El Guadalupano, Cañas; Estrellas Del Cielo, La Prieta; Pilares De Oro, El Rucio; Última Generación, Villa de Cos San Cosme y Damián y en Estación La Colorada; Época De Oro

Se realizó la segunda exposición de manualidades de los adultos mayores.

Se llevó a cabo una pastorela con adultos mayores de la comunidad de Bañón, que fue presentada en la cabecera municipal el 13 de diciembre del 2014.

Se participó en elección estatal de reinas 2014, nuestra representante fue la señora María Sifuentes Rivas y en la coronación de la soberana en Bañón, en la cabecera municipal, fue la señora María Antonia Martínez Carmona, la elegida como su majestad este año.

También se realizó la elección de reinas de la tercera edad en las comunidades de Bañón, Charco Blanco, El Rucio, Guadalupe de las Corrientes, Chupaderos y Cañas.

## ***BENEFICIARIOS CON DESAYUNOS CALIENTES EN LA CABECERA MUNICIPAL***

Diariamente se brinda el desayuno de forma gratuita a 68 adultos mayores que viven en condiciones de abandono en la cabecera municipal, este año el programa se extendió a Bañón y Chaparro.

Se colocó la primera piedra de la instancia para adultos mayores Mi Nuevo Hogar.

## ***PROMOVER LA FORMACIÓN DE GRUPOS PARA LA ACTIVIDAD ARTÍSTICA Y CULTURAL***

### ***TALLERES Y CURSOS IMPARTIDOS POR EL SMDIF***

El SMDIF cuenta con tres talleres en la cabecera municipal: Cultura de Belleza, Corte y Confección y Bailoterapia y uno de costura en la comunidad de El Rucio, con un total de 118 beneficiarias.

## ***CONMEMORACIÓN DE FECHAS CÍVICAS, HISTÓRICAS Y TRADICIONALES (EVENTOS).***

Se realizó la tradicional verbena del 15 de septiembre, en la que se contó con una asistencia de más de 2 mil personas.

Se participó en el desfile del 16 de septiembre.

Se instaló un stand dentro de la Feria Regional de Villa de Cos (Ferevic), donde se pusieron en venta artesanías y manualidades elaboradas por personas adultas mayores y con discapacidad, inaugurado por el presidente municipal, Francisco Sifuentes Nava.

Participamos en el desfile conmemorativo a la Revolución Mexicana el 20 noviembre.

Se hizo entrega de diez mil bolos a todas las instituciones educativas del municipio y mil 576 cobijas a personas adultas mayores y 25 más a alumnos de la escuela primaria Doctor José María Cos, personas que viven en condiciones de marginalidad.

Se realizó la posada a los trabajadores del Honorable Ayuntamiento.

Se distribuyó una Rosca de Reyes gigante para las personas de cabecera municipal, al evento acudieron alrededor de 600 personas.

Participamos en el desfile del 24 de Febrero, conmemorativo al Día de la Bandera.

Se inauguró la Campaña de Vacunación Antirrábica.

Se llevó a cabo la séptima reunión regional de presidentas y directoras de la región 01 con sede en nuestro municipio.

En coordinación con el Sistema DIF Estatal y a través del programa Ayúdame a Llegar a mi Escuela, se realizó la entrega de 30 bicicletas a niños de la comunidad de Efigenia.

Se apoyó con café, chocolate, pan, fruta y un refrigerio a la peregrinación de Villa de Cos, que asiste cada año al santuario de Plateros.

Se realizó el festejo del Día del Niño, en las comunidades y la cabecera municipal, se les otorgó un bolo, una pelota, también se llevaron juegos inflables, beneficiando a 7 mil 700 infantes de todo el municipio.

Se festejó el Día de las Madres en las comunidades y la cabecera municipal, que disfrutaron de la actuación de cantantes y los ballets folclóricos del municipio, recibieron regalos, se contó con la asistencia de 3 mil cien mujeres.

Por primera vez, se celebró el Día del Padre en la cabecera municipal, los asistentes disfrutaron de una charreada y les fue obsequiado un arcón.

## ***DONACIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS***

Se otorgaron 142 apoyos económicos, ayudando a la compra de medicamento, pago de consultas médicas, realización de estudios, entre otros. Esto fue posible gracias a la cuota de recuperación de los programas alimentarios de que dispone el SMDIF, el monto total fue de 13 mil 558 pesos.

## ***TRASLADOS***

Se realizaron 123 traslados a diferentes instancias, la más recurrente, el Hospital General de Zacatecas y el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

## ***SERVICIO VISUAL***

### ***DONACIÓN DE LENTES A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS***

El SMDIF brinda el apoyo de optometrista a las personas que más lo necesitan, se atendieron mil 015 personas, 72 por sus condiciones de vulnerabilidad, recibieron los anteojos de forma gratuita.

## ***ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES***

### ***ASISTENCIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.***

Esta área tiene como objetivo apoyar a personas con discapacidad y buscar su integración a la sociedad. De la misma forma una tarea cotidiana es la gestión de apoyos funcionales que permitan una vida más fácil.

Durante este periodo, el ayuntamiento realizó la entrega de tres sillas de ruedas a personas de cabecera municipal, Chupaderos y Chaparrosa.

Se hizo entrega de material para curación.

Se asistió a la ciudad de Zacatecas con los beneficiarios de aparatos auditivos del programa Para Oírte Mejor gestionados a través de la Subsecretaría para la Inclusión de las Personas con Discapacidad: Christian Saúl López Álvarez de Sarteneja, Edwin Jesús Ruiz Maldonado y Manuel de Jesús Juárez Dávila de Villa de Cos y Valentín López Aguilera de Villa de Cos.

Se hizo entrega de diez becas PROBER para personas con discapacidad de comunidades como: La Prieta, Nueva Pastoría, Primero de Mayo, Sierra Vieja, Bañón, El Rucio, entre otras

y una credencial de discapacidad a Melina Morales, de la cabecera municipal.

Asistimos a la ciudad de Zacatecas al evento denominado: Festival de la Discapacidad, donde participaron tres personas del municipio.

### **ENTREGA DE PAÑALES**

En este segundo año de actividades se entregaron 16 mil 500 paquetes de pañales, con los que se beneficiaron 194 personas de comunidades y la cabecera municipal.

Se realizó la entrega de diez credenciales a personas con discapacidad y nueve tarjetones de estacionamiento.

Asistimos a la capital del estado, a la entrega de dos proyectos productivos para personas de Villa de Cos y Charquillos.

En este segundo periodo administrativo se entregaron 171 aparatos funcionales para personas con discapacidad, por parte de la Subsecretaría para Personas con Discapacidad en coordinación con el Sistema Municipal DIF.

Este año se apoyaron 140 personas de cabecera municipal y comunidades con medicamentos, bolsas de diálisis, jeringas para insulina y material de curación.

Se realizó un taller de manualidades en la comunidad de Chupaderos para personas con discapacidad y madres de familia de los mismos, también la gestión ante el departamento de Obras y Servicios Públicos para la construcción de 20 rampas en domicilios de personas con discapacidad.

### **ÁREA DE REHABILITACIÓN FÍSICA**

Esta área atiende a personas con algún grado de discapacidad y problemas motrices.

Se ha brindado terapia física individual a personas de la cabecera municipal y sus comunidades de diferentes edades: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Los que han presentado problemas de diferente causa cómo:

Secuelas de embolia: Hemipléjicos (parálisis de la mitad del cuerpo) y hemiparécicos (poco movimiento en la mitad del cuerpo).

Daños neurológicos: MOC (parálisis cerebral) e hipoxia neonatal (falta de oxígeno al momento del nacimiento).

Secuelas de traumatismo: parapléjicos (parálisis de las piernas) y cuadripléjicos (parálisis de brazos y piernas).

Post fracturado de miembros torácicos o superiores y de miembros pélvicos o inferiores.

Síndromes dolorosos de hombros, columna vertebral y rodillas asociadas a la enfermedad articular degenerativa.

Esguinces.

Defecto de postura pie plano.

Este año se brindaron mil 225 terapias: hidroterapias, electroterapias y mecanoterapias.

Se aplicaron 135 cuestionarios de diagnóstico de discapacidad y se tuvo consulta en medicina en nueve ocasiones atendiendo a 25 pacientes en cada ocasión.

Se inauguró el área de rehabilitación en la comunidad de González Ortega Bañón.

## ÁREA DE PSICOLOGÍA

Esta área tiene como finalidad contribuir con la conducta social y salud mental de las personas del municipio. Por lo que se realizaron las siguientes actividades:

Se brindaron 972 consultas psicológicas a las personas que así lo solicitaron en las instalaciones del DIF municipal, de las cuales algunas ya contaban con expediente mientras que otras correspondían a nuevo ingreso. Las comunidades de procedencia fueron: Chupaderos, Noria de Luis, El Pardillo, Bañón, Chaparrosa, San Ramón, Estación la Colorada, Cañas, El rucio, La Prieta, Tierra y Libertad, Primero de Mayo, Sierra Vieja y la Cabecera Municipal, además de San José de Calihuey y Illescas, Santo Domingo pertenecientes al estado vecino de San Luis Potosí, beneficiando a 195 personas.

## TRABAJO SOCIAL

En lo que va del año se han hecho 87 visitas domiciliarias, se han atendido 168 problemas familiares y realizado el traslado de 125 personas al centro de rehabilitación de Alcohólicos Anónimos (AA) de la comunidad de Bañón y Villa de Cos.

## ***DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA***

En esta área se brinda asesoría jurídica en materia familiar, llevando trámites de rectificación de actas, asentamientos extemporáneos, divorcios voluntarios y necesarios, pensiones alimenticias, pérdidas de la patria potestad, tutelas, convenios extrajudiciales, trámites de adopción.

**Profr. Francisco Antonio Sifuentes Nava**  
**Presidente Municipal**



Durante este periodo se realizaron 45 juicios para la rectificación de actas de nacimiento y concluyeron 31 juicios de asentamientos extemporáneos, 13 divorcios voluntarios y cuatro necesarios y fueron resueltos seis juicios por alimentos. En total se resolvieron 99 asuntos en este primer año de la administración.

Mediante el programa en apoyo a los más necesitados se han otorgado 3 mil 850 despensas, con las que se benefició a 350 personas, entre ellas: adultos mayores, madres solteras, viudas y divorciadas o personas con discapacidad.

Con el afán de apoyar a más personas el SMDIF se ha dado a la tarea de elaborar mil 337 despensas adicionales que se han distribuido en los diferentes barrios de la cabecera municipal bajo el esquema denominado SMDIF en tu Barrio.

### **PROGRAMAS DE DESAYUNOS ESCOLARES MODALIDAD FRÍO (PRODES).**

Se han repartido hasta la fecha 275 mil 200 bricks de desayunos, beneficiando a 10 mil 192 niños de todas las escuelas del municipio. La entrega se realizó de forma mensual.

### **ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN ENCUENTRO Y DESARROLLO (E A E Y D)**

Este programa asistencial, apoya a niños de edad escolar (primaria, secundaria y preescolar) así como a la población vulnerable, los cuales reciben sus alimentos en los 15 Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo, hasta la fecha se han entregado 7 mil 442 canastas

Se reequiparon los 15 espacios de alimentación con la cuota de recuperación de las canastas.

Se inauguraron dos espacios de alimentación en las comunidades de González Ortega Bañón y Chaparrosa.

### **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN A SUJETOS VULNERABLES Y FAMILIAS EN DESAMPARO (PASAV).**

Este programa alimentario consiste en la entrega periódica de una dotación de los alimentos preferentemente a personas vulnerables y familias en desamparo, se han entregado hasta la fecha 13 mil 430 despensas en todas las comunidades de nuestro municipio, beneficiando a las personas que más lo necesitan.

### **PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES DE SEIS AÑOS EN RIESGO NO ESCOLARIZADO**

Este programa social apoya a niños que se encuentran en riesgo de desnutrición con una despesa mensual la cual es gratuita, se han entregado hasta la fecha 385 despensas contribuyendo así a la recuperación de niños con bajo peso.

## CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

La Cruzada tiene como uno de sus objetivos principales eliminar el hambre de la población en pobreza extrema de alimentación, este año llegaron al municipio 2 mil 475 despensas que fueron distribuidas entre 495 niños de Bañón y Villa de Cos.

## INSTITUTO DE LA JUVENTUD

En el Instituto de la Juventud tiene como objetivo la aplicación de una política integral de promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las y los jóvenes del municipio, principalmente de aquellos cuyo rango de edad sea de los 12 a los 29 años.

En coordinación con los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal, se trabaja para impulsar el desarrollo, integración y participación plena y eficaz de este sector, en la vida académica, política, cultural, científica, social y recreativa, promoviendo la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres.

Esta área de la administración ha trabajado durante el periodo 2014-2015, en los siguientes temas:

### **BECAS DE TRANSPORTE PARA JÓVENES ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LA CIUDAD DE ZACATECAS.**

En octubre de 2013 se implementó una ruta de autobús gratuito que trasladó a 74 estudiantes de la cabecera municipal a la ciudad de Zacatecas todos los domingos.

En este periodo que comprende de septiembre de 2014 a la fecha se incrementó a 154 el número de beneficiarios y entraron en funcionamiento dos nuevas rutas; la primera de Sierra Vieja a Zacatecas que brinda servicio de transporte a jóvenes de las comunidades de Nueva Pastoría, Cervantes, El Rucio, Emiliano Zapata, La Prieta y Cañas y la segunda de González Ortega Bañón a Zacatecas, que beneficia no sólo a estudiantes de dicho lugar, sino también de San Ramón.

### **BECAS ECONÓMICAS**

En coordinación con la Subsecretaría de la Juventud, se entregaron diez becas económicas de 2 mil pesos a jóvenes de localidades como: El Rucio, Emiliano Zapata, La Prieta, Bañón y la cabecera municipal, el monto total fue de 20 mil pesos.

### **BECAS DE HOSPEDAJE.**

A fin de evitar la deserción escolar por falta de recursos, el ayuntamiento abrió dos casas de

estudiante en Zacatecas para hombres y mujeres con las que se beneficia a 20 personas, el ayuntamiento se encarga del pago de la renta de dichos inmuebles, mientras que los jóvenes del pago de los servicios de agua potable y luz eléctrica.

### ***EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.***

Hemos fomentado la participación de las y los jóvenes del municipio sobretodo en la creación de la cultura y su difusión, para ello, se han implementado foros cuyo objetivo es que los jóvenes exploten sus talentos.

### ***DÍA DE MUERTOS***

Se lanzó una convocatoria que constó de tres categorías: caracterización de catrinas, leyendas y grafiti, obteniendo una respuesta favorable por parte de este sector, los ganadores recibieron premios en efectivo.

### ***CONCURSO DE VILLANCICOS***

Emitimos una convocatoria que invitaba a las y los jóvenes a participar en un concurso de villancicos con motivo de la época navideña y dentro del marco de la posada que ofreció el INJUVIC.

### ***PRESENTACIÓN DE OBRAS DE TEATRO - DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.***

Se realizó la presentación de una obra de teatro denominada: Mujeres de Arena, tratando en ella distintas problemáticas de la mujer en la sociedad, cuyo objetivo es concientizar a la población en general, especialmente a jóvenes de instituciones educativas como: el Colegio de Bachillerres de Zacatecas (Cobaez) plantel Bañón, plantel Villa de Cos y de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), sobre dicha temática, fueron más de 600 los asistentes a la puesta en escena.

### ***CONCURSO DE FOTOGRAFÍA.***

En el marco de los festejos por el Día del Estudiante, se emitió una convocatoria que invitaba a todos los jóvenes a participar en el primer concurso de fotografía, obteniendo una respuesta favorable, se presentaron ocho trabajos que fueron evaluados por personal de la fototeca del estado de Zacatecas.

### ***PRIMER PARLAMENTO JOVEN.***

Se realizó el "Primer Parlamento Joven", que reunió a 12 alumnos sobresalientes, representantes de distintas preparatorias del municipio, que participaron como regidores por un día, en este

evento estuvieron presentes el presidente municipal, Francisco Sifuentes Nava, la síndico municipal, Hortensia Esquivel Chaires y el secretario de gobierno, Ramiro Flores Morán, quienes tuvieron la oportunidad de escuchar el sentir y las inquietudes de este sector poblacional.

## CONCURSO DE CORTOMETRAJES

El Día del Estudiante el departamento organizó un concurso de cortometrajes, cuyo objetivo fue que los jóvenes pusieran en práctica sus habilidades de actuación, edición y dirección. El equipo ganador fue premiado con un viaje todo pagado al balneario Las Palmas.

## INFORMACIÓN, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS DE PROBLEMÁTICA JUVENIL; CUIDADO DE LA SALUD, EDUCACIÓN SEXUAL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES.

La juventud, es uno de los sectores de la sociedad más importantes, pero también más vulnerables, es por ello que uno de los objetivos fundamentales del instituto ha sido implementar conferencias y talleres prácticos de temáticas variadas, en distintos planteles de educación secundaria y media superior, cuyo objetivo es orientar y concientizar a las y los jóvenes del municipio de los peligros que nos rodean en nuestro ambiente cotidiano y ofrecerles otras alternativas para su adecuado desarrollo.

## SANA ALIMENTACIÓN Y ACTIVACIÓN FÍSICA.

Con motivo del “Día Mundial de la Alimentación”, se emitió una convocatoria en la que los planteles de educación media superior participaron en la elaboración del plato del buen comer, fomentando así la sana alimentación, para complementar esta actividad se llevó a cabo una clase de zumba.

## PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y ACCIDENTES.

Durante este segundo periodo administrativo 2014 – 2015, se han realizado ciclos de conferencias en algunas preparatorias del municipio, con temas como: prevención en adicciones, bullying, salud sexual, entre otros. La finalidad es motivar a los jóvenes a que continúen con sus estudios y dejen hábitos negativos que pudieran generarles problemas para ellos y sus familias.

## DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL VIH.

Con motivo del “Día Internacional de la Lucha Contra el VIH, se visitaron algunas preparatorias del municipio donde se entregaron preservativos e información sobre la enfermedad.

## RECREACIÓN Y ESTÍMULOS JUVENILES.

La sana convivencia entre las y los jóvenes es indispensable para crear vínculos de amistad y compañerismo que posteriormente les ayuden a desarrollar valores tales como tolerancia, amistad, amor y la solidaridad, que en el futuro les sirvan como herramientas para desarrollarse en un ambiente de estudio, laboral y de pareja.

### POSADA JUVENIL.

Se llevó a cabo la posada para los jóvenes en la que se realizó un concurso de villancicos, de piñatas, se les ofreció una cena y tres horas de tamborazo.

### DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD.

Para festejar el 14 de febrero, Día del Amor y la Amistad, el instituto organizó un festival en el que un trío musical fue el encargado de amenizar la tarde en la que los jóvenes disfrutaron de distintas actividades preparadas para ellos.

### DÍA DEL ESTUDIANTE.

El Día del Estudiante, ésta área organizó un concurso de cortometrajes en el que el ganador obtuvo como premio un viaje a un balneario con su grupo de amigos, también se llevó a cabo el certamen de la reina del Instituto de la Juventud de Villa de Cos, evento en el que se ofreció una taquiza a los jóvenes estudiantes, quienes convivieron por tres horas en las que amenizó un grupo de norteño-banda.

### CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO JOVEN ES SUMAR EN LA COMUNIDAD DE EL RUCIO.

El ayuntamiento en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a través del programa de Rescate de Espacios Públicos, construyó un gimnasio al aire libre en El Rucio, cuya inversión fue de 60 mil pesos, cada dependencia aportó 30 mil pesos para hacer posible dicho proyecto.

## INSTITUTO DE LA MUJER DE VILLA DE COS

El Instituto Municipal de las Mujeres es el organismo que promueve la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de desarrollo social, económico, político y cultural; mediante el aseguramiento en la aplicación de la perspectiva de género, la concentración de los tres niveles de gobierno, la vinculación con todos los sectores sociales, la participación social y el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres, en el marco de un ejercicio de gobierno municipal democrático,

incluyente, justo y con una ciudadanía activa.

## **TALLERES DE CAPACITACIÓN**

El objetivo de los talleres de manualidades y artesanías es que las féminas de la demarcación se empoderen y tengan alternativas para generar sus propios ingresos.

Este departamento en coordinación con el programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre, que dirige la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), llevó a cabo cursos para la elaboración de coronas de Día de Muertos, paletas de chocolate, reciclado y piñatas.

Se impartieron pláticas de sensibilización, de equidad de género y erradicación de la no violencia contra las mujeres y las niñas en diferentes comunidades de la cabecera municipal, con las que se benefició a 572 personas.

## **PROYECTOS OBTENIDOS**

A través del Fondo para el Fomento Productivo de la Mujer, la (Secretaría de la Mujer (SEMujer) en coordinación con el ayuntamiento entregó 14 créditos de 10 mil y 15 mil pesos a grupos de féminas que utilizaron el recurso para la instalación de una ferretería, ocho tiendas de abarrotes, un establecimiento de venta de blancos y compra de aparatos para gimnasio. La inversión total fue de 200 mil pesos.

## **PLÁTICAS PREMATRIMONIALES**

Durante este periodo administrativo y por indicaciones de la Semujer, se impartieron pláticas prematrimoniales a 128 parejas de municipio, cuyo objetivo es que los futuros cónyuges conozcan los derechos y obligaciones derivadas del matrimonio.

## **CONFERENCIAS IMPARTIDAS**

El 25 de noviembre, fue instituido como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, ésta dependencia ha declarado el 25 de cada mes como el Día Naranja, cuyo objetivo es sensibilizar a la población y erradicar la violencia de género, por medio de transmisión de películas, conferencias y la colocación de moños del color referido a estudiantes de todos los niveles, de la cabecera municipal y las localidades.

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, Bertha Guillén Morán, encargada del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de la Secretaría de la Mujer (Semujer) impartió una conferencia dirigida a la Banda Sinfónica del Municipio, a la rondalla Sentimientos del Alma y al ballet folclórico Puerta del Semidesierto, se contó con más de 200 asistentes.

## EDUCACIÓN Y CULTURA

El departamento de Educación y Cultura tiene como finalidad brindar las herramientas al sector estudiantil del municipio para contar con una población que contribuya al bien común, fomentando el arte y la cultura así como las tradiciones del municipio.

Desarrollar proyectos educativos, culturales y deportivos a partir de necesidades sociales reales, desde los espacios educativos y públicos a través de actividades estratégicas que fortalezcan la formación integral de estudiantes, la actualización de los docentes, la participación de los padres de familia y de la comunidad en general.

A continuación se describen las actividades realizadas en el presente periodo:

El 2 de noviembre se llevó a cabo el desfile de Día de Muertos, integrado de carros alegóricos, altares y calaveras, en el que participaron más de 800 personas de la cabecera municipal y las comunidades, posteriormente se realizó el festival que estuvo amenizado por la Banda Sinfónica Juvenil y la Rondalla Sentimientos del Alma.

Se realizaron tres exposiciones fotográficas en el patio de Presidencia Municipal denominadas: Tiempo, Memoria y Plata 2009, La Segunda Herencia de la Plata, de Manuel y Salvador García, fotógrafos de Guanajuato y Dos Visiones de la Migración, de Pedro Valtierra y Ernesto Moreno.

El 26 de noviembre se realizó el festejo a los integrantes de la Banda Sinfónica y Rondalla Municipal en el patio de presidencia con motivo del día del músico, a la que asistieron más de cien jóvenes talentosos.

En Diciembre se efectuaron las actividades navideñas, dando inicio con el encendido del árbol y el festival navideño, posteriormente se llevó a cabo la posada, acostamiento y levantamiento del niño Dios.

Los Tele bachilleratos de Agua Nueva, Efigenia y Primero de Mayo, Emiliano Zapata y Mezquitillo fueron beneficiados con equipo de cómputo.

En Sierra Vieja se inauguró la telesecundaria, institución a la que se apoyó con mobiliario (pupitres, escritorio y pintarrón).

El 15 de enero el ayuntamiento en coordinación con la Secretaría de Educación de Zacatecas (Seduzac), entregó 217 becas de promedio, mediante un convenio peso a peso y con una inversión total de 243 mil 900 pesos.

El 13 de febrero se realizaron los festejos del Día del Amor y la Amistad con proyección de películas y el baile con la sonora Sueños Posibles.

En marzo se llevó a cabo el Festival Cultural que se trasladó a comunidades como: Estación La

Colorada, Nueva Pastoría, El Rucio, Chaparrosa y Bañón, este evento contó con la participación de artistas locales.

Se creó el ballet de danza folclórica municipal Talento Zacatecano, que dispone de 23 integrantes

Se apoyó al grupo de danza folclórica Xoloxóchitl de la comunidad de Chaparrosa con la compra de 25 pares de botines.

\* En abril se realizaron los festejos del Día del Niño en la explanada de la biblioteca municipal a la que acudieron más de 300 personas, brindándoles pequeños regalos así como botanas además de contar con algunos juegos inflables.

\* En mayo se festejó a las madres en su día acudiendo a más de treinta comunidades como: Guadalupe de las Corrientes, Mezquitillo, La Prieta, Charco Blanco, Chaparrosa, Cañas, Tenango, Aldea de Codornices, Efigenia, El Rucio, Cervantes, Sierra Hermosa, Sarteneja, Villa de Cos, San Antonio de la Rosa, Nueva Pastoría, San Ramón, Bañón, Chupaderos, El Pardillo, Los Amarillos, Manganita, Colorada, Carrillo Puerto, Charquillos, entre otras. Participando los grupos de danza folclórica del Colegio de Bachilleres, el grupo de danza folclórica Xoloxóchitl (Chaparrosa) y el municipal (Talento Zacatecano), así como la Rondalla Municipal (Sentimientos del alma), La Banda Sinfónica Juvenil Municipal y la cantante Sonia Martínez

\* Se realizó el festejo del Día del Maestro en el auditorio anexo a la presidencia con una asistencia de más de 500 maestros de todos los niveles educativos en el municipio. El festejo contó con un banquete amenizado con el grupo musical Luna, además de rifa de regalos.

\* Se realizaron los desfiles del 20 de noviembre conmemorando los festejos de la Revolución Mexicana y el 24 de febrero Día de la Bandera, en este último se tuvo la intervención batallón de infantería el Ejército Mexicano de la Onceava Zona Militar, en el acto cívico en las instalaciones de la biblioteca, participando la mayoría de las instituciones educativas del municipio.

\* Apoyo a las comunidades con festivales de clausuras de ciclo escolar como: Felipe Carrillo Puerto, El Rucio, Efigenia, San Ramón, Aldea de Codornices y los Amarillos. Llevándoles los grupos de danza folclórica Xoloxóchitl (Chaparrosa) y el municipal (Talento Zacatecano)

\* También se apoyó en la coronación y compra de coronas para las reinas de Nueva Pastoría, Cervantes, El Rucio y Efigenia.

\* En julio se llevó a cabo el Festival del Folklor Internacional con la participación estelar de la Delegación de Canadá y México Distrito Federal, el ballet folclórico de Chaparrosa y el municipal, con la asistencia de más de mil personas

\* También se brinda el apoyo de combustible a las comunidades para trasladar a alumnos a las



preparatorias más cercanas, tales como: Charco Blanco, Cervantes, La Prieta, San Antonio de la Rosa, Emiliano Zapata, San Andrés, Efigenia y Pabellón de Dolores.

\* Se equiparon las preparatorias en línea de Sarteneja, Agua Nueva y Primero de Mayo con el servicio de internet, cubriendo la anualidad del servicio.

## DEPORTES

Este departamento tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes sectores que integran el municipio, ello a través del fomento y la práctica del deporte y la recreación, como alternativas que promueven el desarrollo físico, emocional e intelectual de los Villacosenses.

Durante el periodo que comprende de agosto de 2014 a la fecha, se realizaron las siguientes actividades:

### **FÚTBOL**

En el periodo 2014-2015 se llevaron a cabo dos torneos de liga municipal de fútbol categoría libre, donde participaron comunidades como: Bañón, Chaparrosa, Chupaderos, El Pardillo, San Ramón, La Prieta, El Rucio, Villa de Cos, Ilesas, El Barril, San José de Calihuey, éstas tres últimas, pertenecientes al estado de San Luis Potosí.

En todos los torneos de la cabecera municipal, así como en las comunidades se apoyó con material deportivo (trofeos, balones, zapatos y uniformes) para su premiación.

### **FÚTBOL RÁPIDO**

En esta disciplina se realizaron ocho torneos en las canchas de Chaparrosa, Chupaderos, Bañón, El Rucio y la cabecera municipal.

El equipo profesional de fútbol, Mineros de Zacatecas, visitó el municipio para elegir integrantes para sus fuerzas básicas, en dicho evento participaron 150 niños y jóvenes, de los que fueron elegidos nueve, finalmente fueron tres los elegidos.

Se desarrollaron dos torneos de La Copa Telmex en la cabecera municipal, a la que se le ha dado prioridad por disponer de instalaciones dignas para practicar la disciplina.

### **BEISBOL**

Se realizó un torneo de beisbol con la participación de 21 equipos de las comunidades que a continuación se mencionan y que se dividen en dos zonas por su posición geográfica; zona norte

y zona sur:

La zona norte está integrada por: Manganita, Estancia la Colorada, Estación la Colorada, Noria de Luis, Guadalupe de las Corrientes, Pozo Hondo, Mezquitillo y Vicente Guerrero.

La zona sur por: Primero de Mayo, Efigenia, Sarteneja, San Andrés, Sierra Hermosa, Nueva Pastoría, El Rucio Uno, El Rucio Dos, Sierra Vieja, Emiliano Zapata, Bañón, Chupaderos y Villa de Cos.

Se entregaron uniformes para los 22 jugadores que conforman al equipo campeón, a cada equipo local se le dotó de cinco pelotas para el desarrollo de los juegos que se realizan semanalmente en las comunidades, en la actualidad está por concluir el segundo torneo de la zona norte, mientras que en la zona sur inició recientemente la segunda vuelta.

98

## ***BÁSQUETBOL***

Se realizaron dos torneos en las categorías infantil, juvenil y libre, en los que se contó con la participación de equipos de comunidades como: Bañón, Chupaderos, la cabecera municipal y dos equipos de Calera de Víctor Rosales.

## ***VOLEIBOL***

En esta disciplina se realizaron juegos de exhibición en la mayoría de las localidades que integran el municipio.

## ***ATLETISMO***

Se llevaron a cabo dos carreras con la participación de niños y jóvenes de diferentes instituciones educativas del municipio, quienes respondieron de forma positiva a las convocatorias emitidas por ésta área.

Durante este periodo que comprende de septiembre de 2014 a la fecha se apoyó con material deportivo de todo tipo a las instituciones educativas de las localidades y la cabecera municipal, así como a quienes acudieron a solicitar de forma individual.

## ANEXO



